

# La Libertad

## EL PROBLEMA POLITICO, SIN RESOLVER

### De las dieciséis personalidades consultadas ayer, doce aconsejaron al jefe del Estado la formación de un Gabinete que restablezca la paz entre los españoles

#### Hoy a mediodía adoptará una decisión el presidente de la República POR LA SALUD DE ESPAÑA Y DE LA REPUBLICA

### Si no se entrega el Poder a los partidos republicanos sufrirán quebranto los intereses morales y materiales de España

No es el momento de dar libre curso a las pasiones políticas. La situación requiere serenidad y ponderación. Pero tampoco es el momento de las vacilaciones ni de los paréntesis ineficaces. Hay que resolver la crisis con un rápido y certero sentido de la realidad. Dígamoslo de una vez: hay que tener la decisión, sólidamente fundamentada en las razones y en la ética de la República, de entregar el Poder a los únicos partidos republicanos que cuentan con la confianza del pueblo.

La decisión debe ser, además, rápida y con orientación de permanencia, que permita al Gobierno que se constituya llevar a cabo la labor urgente que no han podido realizar las derechas. Demorar la solución de la crisis, prolongar su tramitación, podría crear nuevos obstáculos políticos interpuestos por los enemigos del régimen.

El país tiene graves y múltiples acusaciones que lanzar contra las derechas, y no vacilará en sostenerlas cuando le sea posible. Pero por encima de todas las causas políticas que tendrán su momento de aclaración y de responsabilidad, está el deber inexcusable, supremo, de poner a salvo la República, que ya es hora de separar de su camino el obstáculo de sus enemigos, que no cesan de agredirla desde la emboscada de un aparente respeto al régimen.

Llegará el momento de pedir cuentas a las derechas. Han gobernado un año disponiendo a su antojo de la vida de los españoles. De la vida moral y de la vida material, como lo probaremos en su día al hablar, sin las limitaciones del estado de excepción, de las represiones de los sucesos de Octubre. No han atendido a otra finalidad que a la de socavar el régimen. Para ello no han dudado en establecer un pacto indecoroso con los monárquicos. La actuación de las derechas le ha costado a España sacrificios espirituales y sacrificios sangrientos.

Actualmente, con ocasión de la crisis, se ha demostrado plenamente la traición a la República de las derechas. Terco, insistente y decidido fué el empeño de llevar al ministerio de la Guerra la coordinación de servicios de orden público. No pudimos comentar en el momento preciso, por causas ajenas a nuestra voluntad, la pretensión del Sr. Gil Robles. Lo haremos en su día detenidamente. Basta, por ahora, con que el país sepa la intención dictatorial del Sr. Gil Robles. ¿Y es a estas gentes, que representan el absolutismo, que son la verdadera anti-República y a quienes odia el pueblo, víctima de su tiranía sangrienta, a quienes se puede entregar el Poder?

Es cierto que las derechas han avanzado demasiado en la conquista de adeptos circunstanciales. Dinero y engaño fueron sus útiles de labor. Pero, a fin de cuentas, siguieron la ruta emprendida. No es a ellas a quienes hay que culpar del tiempo perdido para la República y ganado por la reacción. Al pueblo se le debe decir la verdad, como día por día, y a través de los acontecimientos políticos, viene haciendo LA LIBERTAD: las izquierdas republicanas han equivocado la interpretación de su deber.

No vacilamos en calificar de débil la actuación de las izquierdas republicanas, dentro y fuera del Parlamento. Nuestra nobleza, nuestro amor al sacrificio por la República, nos obliga a hablar de este modo franco y terminante. En uno de nuestros recientes editoriales preguntábamos si había sido errónea la actuación de las masas republicanas de izquierda, y expresábamos nuestra opinión de que no habían sido eficazmente orientadas por los líderes. Hoy cumple a nuestro sentimiento de la responsabilidad el insistir sobre este punto con toda claridad y firmeza.

¿Quién puede poner en duda el que si el documento-programa firmado por los jefes de Izquierda Republicana, Unión Republicana y partido Nacional Republicano hubiese sido lanzado a tiempo serviría hoy de elemento de juicio y de orientación en el estudio de la crisis? Han ocurrido cosas graves y trascendentales; se han manifestado intentos de desviar los únicos posibles rumbos de la República; se han consumado violencias ofensivas contra la libertad, el derecho y la justicia, a partir del acceso al Poder de las derechas. Era obli-

gación ineludible el ofrecer al pueblo republicano normas, directrices, guiones de acción y, sobre todo, el programa del resurgimiento republicano. El documento debió haber sido, y lo será indudablemente, el punto de partida para la reconquista del régimen. Se ha retrasado inexplicablemente su publicación. El enemigo ha atribuido este retraso a causas inexistentes de desunión, de descomposición y aun de sometimiento a ciertos sectores sociales. La perfidia, naturalmente, resulta totalmente inútil; pero ha tenido un momento de introducirse subterráneamente en la opinión. A nuestro juicio, ya debió hacerse público el documento, que no han faltado motivos y oportunidades para ello. ¿Por qué no se ha publicado ya? No creemos que el retraso se le pueda achacar íntegramente a los líderes. Pero en torno de éstos se mueven figuras y figurillas que influyen más o menos directamente la acción directora. Será preciso, cuando se celebren las asambleas de los partidos, las cuales es indispensable organizar con ritmo rápido, que todos y cada uno respondan de su parte de responsabilidad. Esta no es exclusiva de los ilustres jefes de los tres partidos, cuyas decisiones, desde luego, respetamos e incluso acatamos, dentro, claro es, de nuestra absoluta e inquebrantable independencia.

«No es sencillamente doloroso el que a la lista interminable de las «capacidades» derechistas no se oponga con la acción viva la serie de hombres ilustres, valores positivos con que cuentan las izquierdas? El sonrojo de una España que fué representada por los Jalón, los Rocha, los Palomo, los Salmón, los Marraco, los Alzúpín, los Pita, los Lucía es preciso borrarla con la elevación a los altos cargos representativos de la República, alrededor de las insignes figuras de Azaña, Martínez Barrio, Sánchez Román, Prieto, Madariaga, Campans, Albornoz, De los Ríos, Besteiro, Jiménez de Asúa—dentro de la República y el socialismo—, de valores indiscutible y elevados como Ossorio y Gallardo, Portela, Unamuno, Ortega y Gasset, Chapaprieta, que son elementos sanos, encendidos de amor patriótico, posibilidades de grandes triunfos republicanos por su vigoroso espíritu liberal y democrático. Y, en todo caso, si no se llegara a la decisión de entregar el Poder a los partidos auténticos de la República, ¿no sería una solución estimable la de encomendar la dirección de la gobernación del país a algunos de estos elementos, que inspiran confianza absoluta a la opinión republicana?»

La fuerza de la razón, el empuje intelectual, el valor moral están en los hombres de izquierda. Por eso lamentamos sus movimientos de lentitud, que de ningún modo achacamos a motivos de desilusión. En las izquierdas está la voluntad del pueblo. En las izquierdas existe lo que más vale de todo: la fe republicana, la seguridad del triunfo, la esperanza del porvenir esplendoroso de España. Todo ello equivale a una realidad que debe ser inmediato desarrollo y vida para el régimen. Dense cuenta, pues, las izquierdas de la responsabilidad que pesa sobre ellas. El país observa con ansiedad los movimientos de los ilustres hombres de izquierda.

Consecuentemente—y según venimos propugnando en nuestros editoriales—, la solución de la crisis es la llamada al Poder de las izquierdas. Y si esto no pudiera ser, insistimos que no debe prescindirse de la colaboración leal de los elementos que citamos como esperanzas y posibilidades del régimen. Con un Gobierno de este estilo se debe ir a las elecciones. Porque las derechas, que tienen secuestrada la voluntad nacional, que han ametrallado al pueblo, que han encarcelado a miles de obreros sin causa justificada, que permiten y alientan las calumnias, las insidias cobardes, las falsedades de sus propios periódicos y las de los diarios monárquicos, deben quedar barridas definitivamente, como detritus envenenador del ambiente nacional. Para conseguirlo no hay más que la consulta al pueblo en las urnas. Si no se orienta en este sentido la solución de la crisis, no se nos alcanza cuál podrá ser el porvenir inmediato de España. No siempre dan resultado las represiones a sangre y fuego.

### SEGUNDO DIA DE CRISIS

#### Las consultas evacuadas durante la mañana

**El Sr. Martínez Barrio, en Palacio**  
A las diez y media de la mañana se reanudaron las consultas por el jefe del Estado.

Fué el primero en evacuarla el Sr. Martínez Barrio, quien, a la salida, entregó una nota a los periodistas que dice así:  
«Gobierno de concentración republicana, con dos finalidades inmediatas y esenciales: una, restablecer la paz interior por medio de las disposiciones gubernativas pertinentes; otra, ratificar expresamente la voluntad política del país en orden a desgraciadas y posibles contingencias internacionales, que se cifra en su fidelidad a la causa de la paz y en su lealtad al Pacto de la Sociedad de Naciones.  
Cumplidos que sean estos fines, deberían convocarse elecciones legislativas con garantías previas

y completas, tanto para los partidos políticos como para la opinión pública no encuadrada en ellos. La prolongación de la situación presente u otra análoga cronifica, sin reducirlos, los daños bien visibles que han colocado violentamente a unos núcleos de españoles contra otros.»  
Después de entregada la nota anterior, el Sr. Martínez Barrio expuso su creencia de que la tramitación de esta crisis sería larga y que posiblemente serían consultadas otras personas, además de las que los periódicos anunciaban ayer, y que también era posible que algunas de las consultas ya evacuadas sufran ampliación.

**Lo que opina el Sr. Cambó**  
Cuando, después de conferenciar con el presidente de la República, salió el jefe de los regio-

nalistas, entregó a los reporteros la siguiente nota:  
«La situación internacional, la necesidad por todos sentida de reformar el régimen electoral y otras consideraciones notorias en relación con la política interior, aconsejan la formación de un Gobierno que pueda vivir con las actuales Cortes con base tan amplia como permitan las indispensables coincidencias para que su labor sea eficaz.»

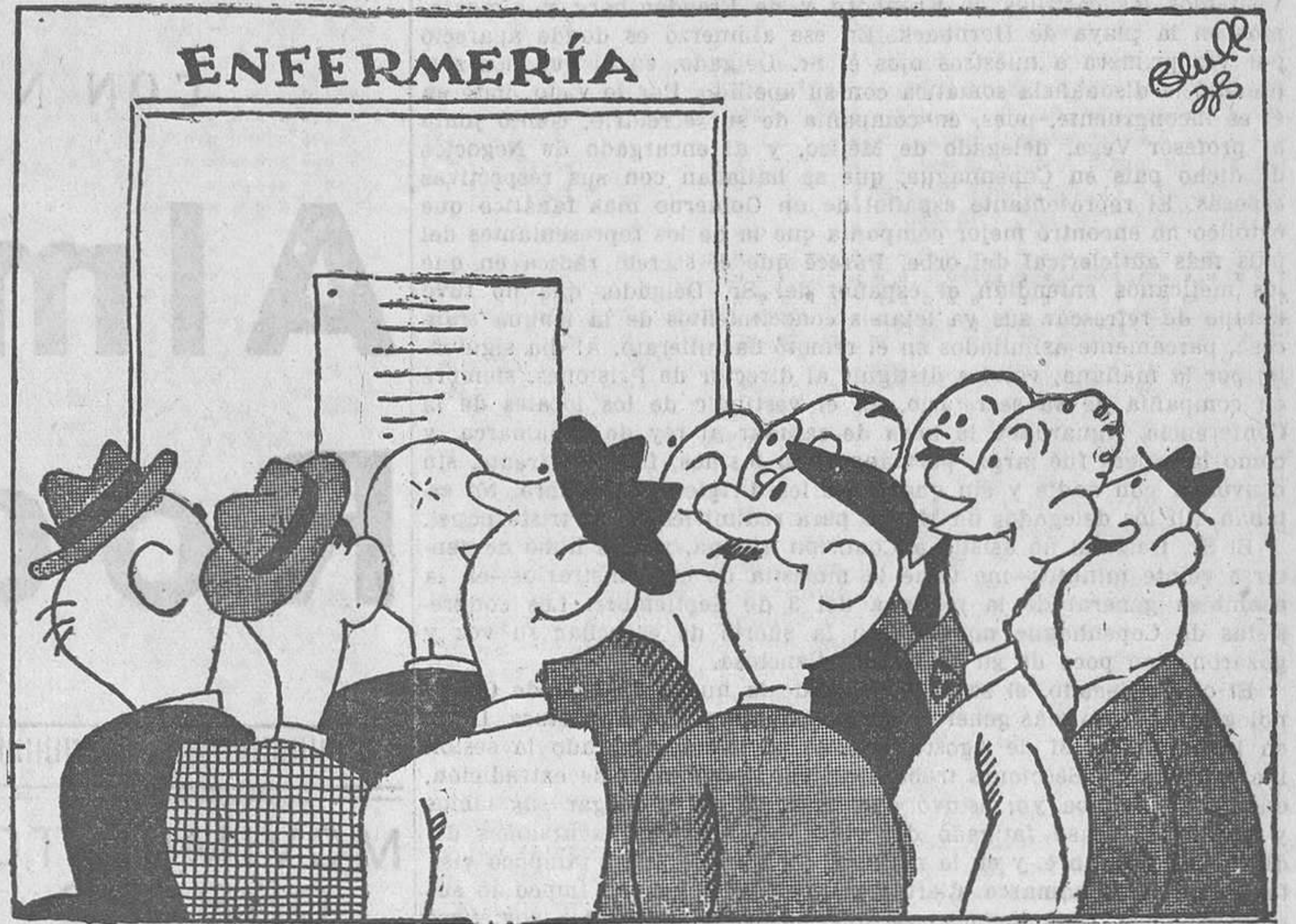
Hablando después con los periodistas sobre el planteamiento de la crisis, mostraba el señor Cambó su extrañeza por el planteamiento y su origen, creyendo que la verdadera causa era el fracaso del ministro de Agricultura en la cuestión de los trigos. Se mostró partidario de que cuanto antes se apruebe una ley Electoral y de que se aceleren los trámites para devolver a Cataluña la normalidad de su vida.  
**Don Miguel Maura pide la pacificación de los espíritus**  
Don Miguel Maura, que fué a Palacio después, dijo a la salida: «Desde hace un año vengo

aconsejando lo mismo: la formación de un Gobierno que pacifique los espíritus, vuelva a España la normalidad, siempre indispensable, pero ahora urgentísima, dada la gravedad del momento exterior.»

**Una extensa nota de los nacionalistas vascos**

El Sr. Irazusta, en representación del Sr. Horn, jefe del grupo nacionalista vasco, evacuó la consulta con el jefe del Estado con arreglo a la siguiente nota que entregó a la salida:

«Excelencia: Mirando a la solución de la crisis actual, el sentir de la minoría nacionalista vasca es el siguiente: ratificar la confianza al Sr. Lerro, a condición de que restablezca urgentemente la normalidad constitucional, pues no acertamos a comprender por qué se halla suspendida. Este Gobierno habría de actuar íntegramente, impulsando el proyecto de construcciones y comunicaciones marítimas que tanto afecta a nuestro país, remediando el paro obrero y defendiendo las dos proposiciones de ley que tenemos presentadas, una política y otra social, convo-



**PARTE FACULTATIVO, por Bluff**  
"La grave cogida del diestro salamanquino Pepito Gil y Puertas (El Calabaza) le impide continuar la lidia. Pierde varlas corridas y posiblemente quedará inútil para el ejercicio de la profesión."

cando con rapidez a elecciones municipales y de las Diputaciones, con o sin ley Electoral nueva, para que la ilegalidad no perdure. La minoría nacionalista vasca manteniendo íntegros sus principios doctrinales, estima que ningún momento es demasiado solemne para recordar una vez más la necesidad de que al Estatuto vasco se le preste más ávida atención por su constitucionalidad y por la importancia que entraña la creación de un Estado jurídico. La solución de la crisis a base de un Gobierno que no sienta y que no sea capaz de hacer efectivo el más absoluto respeto a las facultades que consagran los principios de autonomía, sería pervivir en la zozobra y tampoco podría contar con el apoyo de la minoría nacionalista vasca.»

**El Sr. Santaló, en nombre de la Izquierda Catalana, dió su consejo por teléfono**

El Sr. Santaló, que evacuó la consulta por teléfono, lo hizo en los siguientes términos:  
«No siendo posible llegar a Madrid a las once de la mañana, tengo el honor de evacuar la consulta presidencial en nombre de la minoría catalana de izquierda en el Parlamento de la República, e interpretando el sentir de la coalición de izquierdas catalanas, en los siguientes términos:

El evidente desgaste de la situación gubernamental y el incremento de la opinión republicana izquierdista del país exigen un cambio de orientación política. La delicada situación interior y exterior reclama la formación de un

Gobierno de coalición republicana que por la doctrina de los partidos y la conducta de los hombres represente el retorno inmediato de la República a su plena normalidad constitucional. Se impone una política de pacificación, suprimiendo los estados de excepción y devolviendo a las organizaciones políticas y obreras su libertad de actuación, precisando también la concesión de una amplia amnistía y la reintegración de Cataluña a la plena vigencia de su Estatuto. Unas elecciones legislativas parecen el único camino para llegar a ello. A un Gobierno que se proponga ese programa las izquierdas catalanas le prestarán su apoyo moral. No podrían, sin embar-

go, colaborar en la gobernación del Estado hasta el momento en que la ley anticonstitucional del 2 de Enero haya quedado sin efecto.»

**El Sr. Chapaprieta expone su consejo personal**

A las doce menos veinte llegó el Sr. Chapaprieta al Palacio Nacional. A las doce y cuarto salió de las habitaciones presidenciales el ministro dimisionario de Hacienda, quien dijo a los periodistas:  
«No he traído nota porque no sabía el punto concreto que sobre mi opinión quería conocer su ex-

(Continúa en la página 3.)

## VISADO POR LA CENSURA

POR LA JUSTICIA

### LOS ESPAÑOLES EN LA CONFERENCIA DE COPENHAGUE

Por Luis Jiménez de Asúa

REPRESENTACION REPUBLICANA Y DELEGACION OFICIAL

Para la Conferencia penal de Copenhague—de que he hablado en mi último artículo—el Gobierno español designó delegados oficiales al director de Prisiones y al director de la «nueva» Escuela de Criminología. Debían asistir al Congreso penitenciario de Berlín y a la expresada Conferencia de Copenhague, y el Estado de las vigentes restricciones les indemnizaba con la suma de 16.705 pesetas. Llegaron a Dinamarca con retraso, y sus actividades no justificaron ciertamente tan considerable dispendio.

A nuestras propias expensas fuimos Manuel López Rey y quien esto relata. Ya estuvimos en la reunión del Bureau en Enero de este año, costeándonos también viaje y estancia en París. Nuestra presencia entonces permitió que España colaborase en los temas planteados y que se me designara miembro del Comité que había de presentar en Copenhague la definición del delito político. López Rey fué elegido ponente de las cuestiones de Prensa. Por eso era obligado nuestro viaje a Copenhague. El 30 de Agosto—un día antes de la sesión inaugural de la Conferencia—se reunió el Bureau, de que soy miembro. Llegamos el día 28 a la capital danesa y hubimos de quedarnos a la Conferencia, no sólo porque, a tenor del artículo 12 del Estatuto del Bureau, todo miembro de esta Oficina internacional tiene pleno derecho a participar en las Conferencias con voz y voto, sino porque fuimos especialmente invitados a colaborar en sus tareas. El trabajo en Congresos o Conferencias internacionales es verdaderamente fructífero en las Secciones. Acudir sólo a las asambleas generales podrá ser justificación para el cobro de dietas; pero es bastante estéril. El «orador» padece desorientaciones por ignorar los debates y compromisos habidos en la Sección donde se estudió a fondo

### ROMANTICISMO

#### EL CONSEJO DE CAMBO

El Sr. Cambó opina que no deben ser disueltas las Cortes. «En estos momentos internacionalmente tan delicados, el espectáculo sería bochornoso, ha dicho.

«Claro! Como que el Sr. Cambó tiene veinte diputados, a pretexto de cuya fuerza parlamentaria puede hacer en la República el mismo papel que hacía en la monarquía, y en cuanto se celebren elecciones no quedará de su minoría ni los rabos!  
Consejos de Cambó. «Como no sea para hacer lo contrario!

el tema que se discute. Por eso no faltó ni un instante a las faenas del Comité y de la Sección donde se compuso el concepto del delito político, logrando, como he dicho, que no quedara enteramente desahuciado el sistema subjetivo y que la definición fuera de máxima amplitud. Cuando me fué posible asistí a la Sección donde se construía el Derecho extradicional tipo. A mi iniciativa se debe que quedara bien concreto el límite en que se concede la extradición en caso de medidas de seguridad y que no triunfara enteramente el erróneo criterio de no entregar a los nacionales.

Por ser vicepresidente de una de las Secciones de la Conferencia tuve el derecho—de que no hice dejación—de formar parte del Comité coordinador de los varios acuerdos de las Secciones. Como los adoptados satisfacían plenamente mi punto de vista doctrinal y el criterio del Derecho español, no me vi precisado a intervenir en las asambleas generales del día 3 de Septiembre más que en contados instantes, sobre todo para apoyar, con los delegados soviéticos, el criterio de la Comisión de coordinación, favorable al más amplio asilo del delicto político. Por gran mayoría fué aceptado este régimen.

López Rey asistió asiduamente a la Sección que trató de la respuesta y ratificación en materia de imprenta, y cuando estos trabajos se lo permitieron hizo presente nuestro punto de vista—el de los delegados republicanos y extraoficiales—en el debate sobre terrorismo.

**PARTICIPACION DE LOS DELEGADOS OFICIALES**

Por parecerme que el enojo es bastante infecundo, no me encorizé la conducta del Sr. Delgado Iribarren, director general de Prisiones y delegado oficial de España—cuidado! de la República, no—en la Conferencia de Copenhague. Empezada el sábado 31 de Agosto, no asistió a la sesión inaugural ni se le vió por los locales donde trabajábamos en todo ese primer día. El 1 de Septiembre fué domingo. El Comité danés de organización lo había destinado a excursiones. Visitamos los castillos de Kronborg y de Fredensborg y almorzamos en la playa de Hornbaek. En ese almuerzo es donde apareció por vez primera a nuestros ojos el Sr. Delgado, en el que nos sorprendió la disonancia somática con su apellido. Por lo visto, todo en él es incongruente, pues, en compañía de su secretario, comió junto al profesor Vega, delegado de Méjico, y al encargado de Negocios de dicho país en Copenhague, que se hallaban con sus respectivas esposas. El representante español de un Gobierno más fanático que católico no encontró mejor compañía que la de los representantes del país más anticlerical del orbe. Parece que el secreto radica en que los mejicanos entendían el español del Sr. Delgado, que no tuvo tiempo de refrescar sus ya lejanos conocimientos de la lengua francesa, parcamente asimilados en el remoto bachillerato. Al día siguiente, por la mañana, volví a distinguir al director de Prisiones, siempre en compañía de su secretario, en el vestíbulo de los locales de la Conferencia. Aguardaba la hora de saludar al rey de Dinamarca, y como la espera fué larga, permanecieron los dos, frente a frente, sin conversar con nadie y sin que nadie les dirigiese la palabra. No estaban allí los delegados de Méjico para redimirles de su triste papel.

El Sr. Delgado no asistió a Comisión alguna, y sólo hubo de sentarse veinte minutos—me tomé la molestia de cronometrarlos—en la asamblea general de la mañana del 3 de Septiembre. Los congresistas de Copenhague no tuvieron la suerte de escuchar su voz y gozaron bien poco de su presencia silenciosa.

El otro delegado, el señor director de la nueva Escuela de Criminología, fué algo más generoso de su palabra y de su apostura. Llegó en la noche del 31 de Agosto, cuando se había celebrado la sesión inaugural y las Secciones trabajaban ya. Entró en la de extradición, donde me hallaba yo; estubo diez minutos sin despegar sus labios y marchó... acaso fatigado del viaje. No hizo las excursiones del día 1 de Septiembre, y en la mañana del 2 no se dignó tampoco visitar al rey de Dinamarca. Ciertamente, no se lo habrán impedido sus «convicciones» republicanas, ya que hasta los delegados soviéticos estaban presentes en la cámara regia. Acaso estimulado por urgente aviso de una de las autoridades de la Conferencia, concurrió el día 2 a los locales donde se reunían las Secciones. Entró dos veces en donde trabajaba el Comité de delitos políticos, y con desasosiego marchó antes de cumplirse los diez minutos. Parece que en la Comisión de terrorismo—donde no estábamos ni López Rey ni yo—pronunció breves palabras.

En las asambleas del día 3 disfrutamos algo más de su compañía y hasta de su francés. Con motivo del debate sobre medidas de seguridad en materia de extradición, nos dijo, con brevísimas palabras, que venía de Berlín. Mayor éxito logró al pedir, con voz un poco trémula, que en la frase final del artículo 6.º del proyecto de ley sobre terrorismo se suprimiese, de la referencia a los artículos 1.º y 2.º, un «que preceden», con que el inciso finalizaba, por innecesario e incorrecto. No hubo inconveniente en complacerle.

Nos parece digno de notarse que no votó la enmienda de los delegados soviéticos sobre la inclusión, en el prólogo de la ley contra el terrorismo, del fin pacifista que orienta sus disposiciones. Acaso en motivos ajenos a la paz se pudiera hallar la causa de la abstención del delegado español.

No tuvo más remedio que decir dos palabras—comó todos los delegados de países—en la sesión de clausura. Con la inevitable «emoción cordial» puso remate a sus actividades, harto menguadas, sobre todo si se las mide con la espléndida retribución obtenida.

**VALORACION DE SERVICIOS**

Es intolerable que el Estado español haya regalado cerca de 10.000 pesetas al señor director de Prisiones para que almuerce con los delegados de Méjico en la playa de Hornback y visite al rey Christian, tras de esperar en forzado mutismo durante tres cuartos de hora. Ni un solo minuto en las Comisiones; ni una palabra en los debates. Menos mal si el contacto con los representantes mejicanos ha templado un poco su clericalismo. En mi artículo del 15 de Agosto preguntaba yo al Sr. Delgado Iribarren si no le parecían excesivas las dietas que se le otorgaron. Hoy podemos darnos respuesta sin aguardar la suya.

No es tampoco remunerador lo que España ha gastado en enviar al otro representante del Gobierno: el director de la Escuela de Criminología. La supresión de la frase «que preceden» en el proyecto de ley de terrorismo nos ha costado más de 7.000 pesetas.

Los que fuimos por nuestra cuenta hemos invertido 1.600 pesetas en el viaje. Puesto que los delegados oficiales habían de ir también al Congreso penitenciario de Berlín, calculemos que gastaron, en ocho días más de estancia, 800 pesetas sobre esa suma. No llega, pues, a 2.500 pesetas lo que han defraudado de sus dietas los dos directores que España destacó para representarla; pero no les envidiamos la cantidad que se han guardado o que han invertido en su personal disfrute. Lo cierto es que, a pesar de tan alta retribución, si no vamos a Copenhague López Rey y yo, España no hubiera estado representada. Hasta los periodistas acudieron a nosotros y no a los delegados oficiales. Nos congratula haber podido destruir lo que un viajero que bisonaba de catedrático había dicho semanas antes al mismo reportero—que cuando hace comentarios propios o intercala aclaraciones históricas se excede un poco—sobre la República española y sus «defensores». A pesar de que en Dinamarca circula profusamente la edición alemana del folleto «Der spanische Oktober», con fotografías trágicamente acusadoras, nos negamos a hablar de la represión gubernativa. No es en Copenhague, sino en Madrid, donde han de exigirse responsabilidades.

Ahora, antes de terminar, una observación: Si el director de la Escuela de Criminología no sabía o no quería representar científicamente a España, cometió gran torpeza en querer menguar la autoridad de los representantes no oficiales, difamándonos en Berlín, ante algún delegado extranjero que después encontramos en Copenhague. Hay que ser más discreto. Cuando se atribuye el ajeno prestigio a ayudas francmasónicas, lo primero es cerciorarse de que el interlocutor no pertenece a la Masonería. Así se hubiera evitado el «representante oficial» infundados temores en Dinamarca, porque repito que es aquí, en España, y no en tierra extranjera, donde han de depurarse las responsabilidades de toda índole, incluso las de carácter privado.

No quiero poner fin a estos artículos sin expresar mi más fina gratitud a los científicos daneses, que tantas atenciones tuvieron para nosotros, y sin felicitar al Comité organizador por la espléndida con que fuimos recibidos y agasajados.



(TITULO REGISTRADO)

CON NUEVOS ARTICULOS EN

# Almacenes Rodríguez

## MOVIMIENTO OBRERO

**El Sindicato Unico de la Industria del Vestir de Madrid (G. N. T.)**

Este Sindicato se ve en la necesidad de salir al paso para denunciar ante la opinión pública los manejos de elementos patronales con trabajadores de esta industria. Han creado un Sindicato de tipo fascista, que tiene su domicilio en la calle del Sacramento. Estos elementos verdaderamente perturbadores vienen ejerciendo una coacción sobre las obreras y obreros del vestir que resulta indignante. Les dan unas hojitas para que pidan el ingreso en ese Sindicato, y si así no lo hacen serán lanzados a la calle.

Por lo tanto, este Sindicato hace una llamada a todo el proletariado de la industria para que hagan caso omiso y reaccionen ante esas maniobras, y que donde únicamente tienen que organizarse es en los Sindicatos obreros de lucha de clase, pues jamás ningún trabajador puede encontrar su emancipación

estando unido con el semejante que le explota.

Así, pues, trabajadores todos, no hagáis el juego al fascismo, que es enemigo de toda libertad y no conduce más que a la guerra y destrucción de la Humanidad.—*El Comité.*

**A los trabajadores de la madera en general**

Una vez vuelta a la normalidad—relativa—la organización confederal, este Sindicato se dispone a organizar sus efectivos, para lo cual hace un llamamiento a todos los trabajadores parados de este ramo que no tengan relación alguna con las organizaciones fascistas, con el objeto de hacer una lista de parados para ir mandando compañeros a los innumerables talleres que a diario piden trabajadores a esta organización. Como asimismo hace un llamamiento a la conciencia colectiva de todo trabajador para que no quede uno solo sin organizarse, ya que las circunstancias así lo exigen.

También este Sindicato cita para el martes, día 24, a las siete y me-

dia de la noche, a todos los compañeros de la madera para asuntos que les interesan, en su domicilio, Desengaño, número 12.

**Es infalible contra todas las enfermedades de la sangre, eczema, manchas rojas, erupciones escrófulosas, tumores, el Tratamiento Zendejas número 1.**

**FALLO**

### El concurso literario de "El Cuento Nuevo"

El Jurado del concurso de novelas cortas organizado por «El Cuento Nuevo» ha dictaminado el siguiente fallo: Primer premio al trabajo presentado bajo el lema «Vivir» y que lleva por título «La condena».

Estimando el Jurado por sus méritos los originales señalados con los lemas «Barro verde» y «Gonzalo de Berceo», correspondientes

a los títulos «Un extraño amor» y «Femina al día», ha acordado conceder al primero de los mencionados otro premio de igual categoría al establecido en las bases del concurso, y al segundo, una mención de honor.

Abiertas las plicas resultaron autores, respectivamente, los siguientes señores: Premio, señorita Lulu de Lara; otro premio, Carlos Rivera Gómez; mención de honor, José María Bousa Arroyo.

### Banda Municipal

Programa del concierto que ejecutará a las once y media de la mañana de hoy, en el Retiro: «Churumbeleras», estampa gitana (pasodoble), E. Cebrían.

Cuarta Sinfonía: I. Allegro vivace. II. Andante con moto. III. Con moto moderato. IV. Presto. Saltarelle, Mendelssohn.

«La flauta mágica», obertura, Mozart.

«Largo» (solistas, señorita María del Milagro y Sr. Villa), Haendel. «Maruxa», fantasia, Vives.

**RATIFICACION**

### El Tratado de arbitraje hispanoamericano

Ayer se verificó en el salón de embajadores del ministerio de Estado el canje de los instrumentos de ratificación del Tratado de arbitraje firmado entre España y Panamá el día 22 de Septiembre de 1930. Su texto reglamentará en adelante la solución de todos los conflictos que pudieran surgir entre ambos países y no sean resueltos por negociación directa, obligándose las partes a someter las cuestiones a juicio arbitral. Este Tratado tendrá una vigencia de diez años, a partir de la fecha del canje de los instrumentos de ratificación.

### Asamblea nacional de veterinarios higienistas

Se convoca a los veterinarios higienistas para los días 11 y 12 de Octubre, a las once de la mañana, en la Escuela de Veterinaria, donde se celebrará su tercera Asamblea nacional.

Se reciben numerosas adhesiones, por lo que es de esperar un éxito absoluto.

### El cierre de los portales a las diez de la noche

La Sociedad de Porteros de Madrid y sus Contornos nos remite la siguiente nota:

«Copia del texto del «Boletín del Ayuntamiento de Madrid», sesión del día 7 de Octubre de 1932.

«61.—Aprobar un dictamen de la Comisión, fecha 3 del corriente, con motivo de instancia presentada por la Sociedad de Porteros de Madrid y sus Contornos, en la que se solicita que se suprima en el artículo 133 de las Ordenanzas municipales el párrafo que dice: «Los portales de las casas se cerrarán en todo tiempo a las once de la noche», cuyo acuerdo fué tomado por el Ayuntamiento en pleno en 27 de Noviembre de 1930, y que continúen cerrándose a la misma hora que anteriormente venía realizándose, o sea a las diez de la noche

en invierno y a las once en verano, y en cuyo dictamen se propone la suspensión del referido párrafo del artículo 133 de las Ordenanzas municipales, y por tanto, que se cierren los portales a las once de la noche desde el mes de Mayo a Octubre, y a las diez en los restantes meses, por considerar atendibles las razones expuestas en dicha instancia, por no concurrir en la actualidad las circunstancias que concurrían en aquella fecha en que se tomó el acuerdo de referencia, y teniendo en cuenta asimismo que se trata de unos modestos obreros que no disfrutan de jornada de trabajo.» (Es copia. Publicada en el «Boletín» del 12 de Octubre de 1932.)

## NOTICIAS

**La Casa de Zamora.**—Esta entidad inaugurará hoy domingo la temporada de bailes con uno familiar, en los suntuosos salones de su domicilio social, Principe, 16, principal, de cinco y media de la tarde a nueve de la noche, al que podrán concurrir los señores socios y sus familiares.

**La Casa Charra.**—Este Centro regional inaugura hoy domingo, en su domicilio, Alcalá, 10, su temporada con un selecto baile.

**Curso de Taquigrafía.**—Durante todo el mes de Septiembre actual está abierta la matrícula de Taquigrafía en la Escuela Normal del Magisterio (Zurbano, 19), para las personas de uno u otro sexo mayores de diez años que deseen matricularse.

El coste de la matrícula por todo el curso es de 10 pesetas. Las clases comienzan en 1.º de Octubre, expidiéndose al finalizar el curso un certificado de aptitud. Horas de clase, de ocho a nueve de la mañana.

La matrícula se solicita por instancia a la directora del Centro.

**La Asociación de Pintores y Escultores.**—El secretario general de la Asociación de Pintores y Escultores, D. José Prados López, reanuda mañana lunes sus charlas sobre crítica de arte ante el micrófono de Radio España, en sus emisiones semanales de las tres de la tarde.

**Sección de Cultura del Círculo de Bellas Artes.**—En la Secretaría del Círculo de Bellas Artes, de cinco de la tarde a nueve de la noche, se halla abierta la matrícula para las clases de Arte e Idiomas de esta Sociedad, que, como en cursos anteriores, empezarán el día 1 del próximo Octubre.

Las enseñanzas y profesores son los siguientes:

Idiomas: Alemán, Carl Frohmüller; Francés, Bernard Bacle; Inglés, E. R. Pheasant.

Música: Guitarra, Daniel Fortea; Piano, Julia Parody; Violín, Alfredo Castelo; Solfeo, Jesús Aroca.

Canto: Carmen Muñoz, viuda de Tribarne.

Cultura física y Danzas clásicas: Gerardo Atienza y María Brusilowskaya.

Taquigrafía: Luis Buceta.

Clases de Pintura: Colorido y Dibujo del natural.

La Sociedad de Estudios Psicológicos Centro Platón.—Esta Sociedad ha organizado para hoy por la tarde, a las seis y media, en su local social, Barco, 32, una conferencia sobre el tema «Devoción o conocimiento».

El acto será público. A continuación se celebrará una sesión experimental, reservada exclusivamente a los asociados.

# Enfermos del estómago e intestinos.

Quando leáis que el mejor medicamento para vuestras dolencias es tal o cual, no lo creáis, porque los miles y miles de enfermos curados y médicos entusiastas dicen que no hay otro mejor, ni más inofensivo, que el



El Digestónico es un remedio maravilloso en el tratamiento de la hiperclorhidria y neurastenia gástrica. Son tan felices los resultados obtenidos, que soy un entusiasta de dicha preparación, siendo cientos los enfermos tratados con éxito después de haber fracasado otras medicaciones.

DOCTOR E. GOTARREDONA (De Albacete)

# DIGESTÓNICO DEL DR. VICENTE.

UNA DE LAS CUÑAS DE LA REPUBLICA: PORTELA

# Las apetencias cedistas y la causa efectiva de la crisis actual

En torno a la crisis que laboriosamente se está tramitando en estos momentos se ha dejado volar excesivamente la fantasía. Se han dado las más diversas versiones sobre sus causas y sobre las consecuencias que pudiera tener. Y si es cierto que cuanto se diga hoy sobre estas últimas no pasa de ser aventurada profecía, no lo es menos que ninguno de los motivos que se han expuesto en las columnas de los periódicos refleja el origen real y verdadero de la actual situación política. Se ha dicho que la causa determinante del planteamiento de la crisis no era la ley de Restricciones—sobre la que todos los partidos representados en el Gobierno estaban de acuerdo—, sino la actitud de los agrarios respecto al traspaso de ciertos servicios a la Generalidad de Cataluña. Esto no es, en fin de cuentas, más que una verdad a medias. A medias, porque la crisis no ha sido motivada por el traspaso de servicios. La dificultad surgida con este motivo hubiera podido soslayarse fácilmente, como lo prueba la actitud de Martínez de Velasco, dispuesto a colaborar en un nuevo Gobierno presidido por Lerroux.

La crisis que ahora se tramita tuvo su origen en un proyecto del Sr. Portela respecto a la coordinación de todos los servicios de orden público. El proyecto estaba bien y a todos los ministros hubo de parecerse así, al discutirse el asunto en un Consejo. Tan sólo Gil Robles presentaba una enmienda «inocente»: que se coordinaran los servicios, pero previa su militarización y su pase a depender del ministerio de la Guerra. Es decir, con la condición de que él tuviera en sus manos—que tan poca confianza inspiran a los republicanos auténticos—no sólo los mandos militares, sino también la Guardia civil, la Policía y las fuerzas de Asalto. Con lo cual, la Ceda realizaría íntegramente su programa. Y D. Angel Herrera podría exhibir ante sus colaboradores de ayer el éxito completo de su famosa táctica.

En el Consejo hubo quien se opuso energicamente a la pretensión cedista. Fué precisamente el Sr. Portela Valladares, autor del primitivo proyecto. Se discutió durante un buen rato. El ministro de la Gobernación defendió energicamente su posición, que era una auténtica posición defensiva de la República. Y el asunto apenas avanzó un paso. Pero la crisis estaba virtualmente planteada allí mismo. Desde entonces la ofensiva cedista contra Portela se ha ido intensificando por momentos. Y la crisis planteada anteaer no ha obedecido a la actitud agraria, ni a la ley de Restricciones, ni a las penas de muerte pendientes, sino al abismo entre la actitud republicana del ministro de la Gobernación y las pretensiones reaccionarias de quienes desean tener en sus manos todos los resortes del régimen en pie, al que todavía no han prestado públicamente promesa sincera de acatamiento y defensa.

La Ceda quizá, y sin quizá, no deseaba la crisis. Así, con toda claridad, lo dijo «El Debate» el día mismo en que dimitió el Gobierno Lerroux. Para ella todo el reajuste ministerial debía quedar reducido a la eliminación de Portela. Y a su substitución por Salmón o Lucía. Sobre todo lo primero. Porque Portela era en Gobernación invencible enemigo de todas sus maniobras y garantía plena de la República.

A nosotros, como a otros periódicos de izquierda, se nos ha criticado que en alguna ocasión y circunstancia hayamos aplaudido la gestión del Sr. Portela Valladares. Nosotros podríamos ofrecer a quienes nos criticaban el relato anterior como justificación plena de nuestros elogios anteriores. Porque para nosotros el ministro de la Gobernación era una garantía frente a los turbios propósitos de las huestes reaccionarias. Y porque sabíamos que, aun procedente del campo liberal monárquico, su aceptación de la República no era actitud dictada por conveniencias personales, no era—como en otros, cuyos nombres conoce sobradamente el lector—maniobra para adueñarse del régimen y hundirlo, sino decisión firme e inquebrantable de defenderlo contra sus enemigos elevados a puestos preeminentes. Es un posibilista. Pero entre su posibilismo y el de Gil Robles, por ejemplo, media un abismo. Que es precisamente el que ha motivado la crisis actual.

No creemos preciso extendernos más en este comentario. Nos parece que en él contribuimos poderosamente a colocar las cosas en su lugar y a sacar los orígenes de la crisis de la obscuridad en que hasta ahora estaban. Ya saben nuestros lectores cuál ha sido la causa determinante de la situación actual. Y todos tendrán que convenir con nosotros en que siendo éstas las causas, sería peligrosísimo, desde todos los puntos de vista, que la solución fuera atender los deseos de ese turbio conglomerado que desea adueñarse de todos los resortes de la República en pie para la realización de propósitos demasiado conocidos por el país.

He aquí la justificación—repetimos—de nuestro apoyo a Portela Valladares, con quien apenas hemos conversado dos veces en la vida. Y es que nosotros, en nuestra salvaje independencia, vemos en el actual ministro de la Gobernación uno de los pilares más firmes del régimen, y por eso le hemos apoyado.

# EL LABERINTO DE LA CRISIS

# El problema político, sin resolver



Rostros, muchos rostros. Diversas actitudes, como reflejadas en multitud de espejos al estilo clásico del laberinto verbenero. Y para que la ilusión sea completa, esta interrogante: ¿Cuál será la salida? (Fotos Alfonso.)

(Viene de la página 1.)

excelencia, teniendo en cuenta que venía con carácter personal.

MI consejo ha sido que no se deben disolver las Cortes, y que habiendo encontrado en el actual bloque gobernante las mayores facilidades para llevar a la práctica mi programa económico, considerado el problema desde este punto de vista, me parece lo más indicado que continúe en la gobernación del Estado, sin perjuicio de otras ampliaciones, si eran posibles; pero siempre partiendo del forzoso supuesto de que los nuevos elementos que entraran en el Gobierno prestasen su previa e inequívoca conformidad al plan financiero que estamos desarrollando.

**El Sr. Sánchez Román es terminante en su juicio**

Al salir, a las doce y media, el Sr. Sánchez Román, dirigiéndose a los periodistas, les preguntó: —¿Qué es lo que desean?

Se le pidió una referencia sobre los términos de su consulta, y dijo:

—Cambio de política, nuevo Parlamento y Gobierno republicano.

—¿Nada más?—le preguntó un informador.

Y contestó:

—¿Le parece poco?

Por la tarde, el Sr. Sánchez Román facilitó en la Secretaría del partido Nacional Republicano la siguiente nota ampliatoria de su consulta de la mañana:

«La crisis actual, que representa, más que el fracaso de un Gobierno no derribado por sus adversarios, el fracaso de toda la política reaccionaria de las fuerzas del bloque gobernante, es una crisis cuya solución más acertada debería consistir en un cambio fundamental de orientación, teniendo en cuenta que el índice objetivo de las necesidades nacionales de este momento requiere una política generosa, progresiva y austera, que, por lo visto, en un año de experiencia no pudieron desarrollar aquellas fuerzas políticas de derecha, mientras, por el contrario, los partidos republicanos de izquierda tienen comprometida su acción en el sentido de hacer una política nacional de aquellas características. No debe ser obstáculo a esta solución el signo contrario del Parlamento actual, si éste no sirve, como es notorio, para hacer la política que necesita el país. Es evidente también que, apreciada esta necesidad por quien proceda, debe ser substituido aquel Parlamento por otras nuevas Cortes. La convocatoria electoral deberá ir precedida del pleno restablecimiento de las garantías constitucionales, hace un año suspendidas; que la elección fuese dirigida por un Gobierno republicano del mayor prestigio, que se cuidara de hacer la preparación política necesaria mediante un plan de restauración republicana.

Nada de Gobierno nacional en el sentido con que suele entenderse, sino un Gobierno republicano que desarrolle un plan de política nacional. Otro tipo de Gobierno donde colaborasen las fuerzas republicanas con autenticidad o sin ella, es hoy un imposible. Las fuerzas republicanas de izquierda no se avendrían, por discrepancias éticas y políticas, a ninguna colaboración con partidos que forman parte del Gobierno dimisionario.»

**El Sr. Iranzo también habla del restablecimiento de la paz interior**

El Sr. Iranzo, que acudió a Palacio a las doce y media, salió a la una menos cuarto de la tarde, manifestando lo siguiente:

—Como ya habrán visto ustedes, todos los diputados de minorías republicanas independientes han sido consultados solamente con su propia significación, porque no estamos constituidos como grupo más que para los efectos parlamentarios. Así, pues, no he podido dar una opinión colectiva.

Ha expuesto a su excelencia los datos que durante el verano he podido recoger sobre el orden económico, político y social del país, y le he dicho que el Gobierno que se forme ha de estar capacitado para restablecer la paz en el interior del país, única manera de acometer con probabilidades de éxito y hacer frente a la situación internacional.

Un informador le preguntó: —¿Con estas Cortes? El Sr. Iranzo respondió: —Sí es posible, con éstas.

**El Sr. Portela Valladares expone su opinión favorable a un Gobierno de orden**

A la una menos veinte llegó al Palacio Nacional el Sr. Portela Valladares para evacuar su consulta. Sin hacer manifestaciones a los informadores, pasó a las habitaciones particulares del presidente de la República.

A la una y cinco de la tarde salió el Sr. Portela Valladares. Rodeado por los periodistas, facilitó la siguiente referencia de su consulta:

—He manifestado a su excelencia que en mi opinión lo que conviene a España y a la República es un Gobierno que se proponga dar calma a los espíritus y permita a los ciudadanos todos la vida dentro de la ley y del orden.

La consulta del Sr. Portela cerró las convocadas para la mañana.

**El Sr. Alcalá Zamora informa al presidente dimisionario**

Terminadas las consultas, el presidente de la República confirió telefónicamente con el jefe del Gobierno dimisionario, para dar cuenta al Sr. Lerroux, como es obligado, según el protocolo, de la marcha de la crisis.

A las dos de la tarde, el jefe del Estado abandonó el Palacio Nacional, dirigiéndose a su domicilio.

## El presidente dimisionario califica de inoportuna la crisis

El Sr. Lerroux llegó a su despacho de la Presidencia a las diez de la mañana y recibió las visitas de los Sres. Orozco, Pareja Yébenes, Alcalá Espinosa y Chapaprieta.

Este, al llegar, habló con los periodistas, diciéndoles que acudía a dar cuenta al Sr. Lerroux de los términos en que había evacuado la consulta con el presidente de la República.

—¿Han hablado ustedes—le preguntó un periodista—de los decretos para la aplicación de la ley de Restricciones?

—Sí; hemos hablado de ello, porque mi consulta se ha referido especialmente a política económica.

La entrevista de los Sres. Lerroux y Chapaprieta duró una hora.

Nuevamente habló con los informadores el Sr. Chapaprieta cuando abandonó la Presidencia, manifestando que había comunicado al Sr. Lerroux la esencia de su consulta con el jefe del Estado para que no tuviera conocimiento de ella por los periodistas.

A la una y media salió de su despacho el jefe del Gobierno.

—No tengo nada que decirles—exclamó al ver a los periodistas—, ni malo ni bueno. He recibido las visitas de varios amigos, y por si alguien tiene interés en saber quiénes han sido éstos: los Sres. Orozco, Pareja Yébenes, Alcalá Espinosa y Chapaprieta. Y ustedes, ¿qué impresiones tienen?—preguntó el Sr. Lerroux a los periodistas.

—Pues la impresión—le dijo uno—es que parece que esta crisis no ha emocionado a nadie.

—¿En qué sentido?—volvió a preguntar el Sr. Lerroux.

—En el sentido, sin duda—le contestó el informador—, de que no era esperada.

—¡Ah!—exclamó—. Sin duda, lo que quieren ustedes decir es que ha sorprendido. En efecto—continuó diciendo el presidente—. Habrá parecido inoportuna, pues cuando se atraviesa una situación como la actual, ante la proximidad de unas elecciones y la situación internacional, no era el momento indicado para plantearla. Yo creo, por el contrario, que ha sorprendido a todos, desde el presidente de la República.

—Se cree—dijo un informador—que será usted llamado.

—Pero, ¿llamado qué?—preguntó el Sr. Lerroux.

—Que será usted el encargado de formar Gobierno—completó el periodista.

—Pues desearía que me buscaran un substituto, y a ello daría toda clase de facilidades, y hasta mi apoyo a todo aquel que contase con la confianza de su excelencia y del Parlamento. Estoy deseando descansar, y mi ideal sería poder volver a mi profesión y entonces ejercer el derecho de crítica.

## TODO PENDIENTE

### Las consultas de la tarde

**El Sr. Marañón desea una solución estable de fuerzas afines exentas de extremismo**

A la hora fijada previamente, las cuatro y media de la tarde, llegó a Palacio el jefe del Estado para reanudar las consultas.

Cinco minutos antes lo había hecho el doctor Marañón, quien seguidamente pasó a evacuar su consulta. La entrevista duró tres cuartos de hora.

A la salida el doctor Marañón entregó a los periodistas una nota concebida en los siguientes términos:

«Preguntado por su excelencia sobre la crisis actual, la respuesta se la he dado ajeno a todo sentido de partido político. Es que en las circunstancias actuales del Mundo—que aún cuando no afectan directamente a España no de preocuparía necesariamente todo lo exterior—debe quedar en un plano de paz en que, por lo tanto, la mayoría de la opinión vería bien, a mi juicio, que se preocupara de continuar en una actitud de estabilidad, acogiendo, si fuera preciso, al mayor número de fuer-

## INTERPRETACION REPUBLICANA

# LA LIBERTAD dijo que nada de Gobiernos nacionales, y así será

Apenas anunciada la crisis política presente hizo LA LIBERTAD una afirmación. Esta: Nada de Gobiernos nacionales. Gobiernos republicanos auténticos. Los republicanos no queremos contacto con ciertas gentes.

Horas después, arrastrados por nuestra afirmación, los diarios monárquicos dijeron: «La Ceda no quiere contacto con los revolucionarios de Octubre ni con quienes no condenaron aquel movimiento.» Bueno... La Ceda—los monárquicos disfrazados—quiere, si puede, gobernar sola con agrarios, radicales y melquiadistas. Cuantos menos sean, a más tocan. ¡Ni que decir tiene! Mas la Ceda—su historia abona la afirmación—, a la hora «de participar», de verdad no rechaza a nadie. Todas las compañías le parecen bien.

Sin embargo, por esta vez sus prácticas fallan. Lo dijo antes que nadie LA LIBERTAD: Con esas gentes, nada. Ni el Poder ni la gloria. Casi con las mismas palabras, en total coincidencia, han dicho exactamente igual todos los hombres republicanos de izquierda que han desfilado por el Palacio Nacional. El señor

Sánchez Román, con estas palabras, por demás expresivas: «Por discrepancias éticas y políticas la colaboración es un imposible.»

¡Así, así debe hablarse! LA LIBERTAD interpretó, como se ha demostrado, el sentimiento de todos los republicanos que han opinado. Estamos seguros de interpretar también el de los que no pueden opinar.

## LOS PENADOS

# “Ni son todos los que están, ni están todos los que son”

Como una derivación de las consultas presidenciales, un diario monárquico habla anoche de algunos diputados que cumplen condena, y les nombra: «El penado Fulano», «el penado Mengano.»

Está bien; penados son. Es indudable. Ahora que...

En las circunstancias presentes el diario monárquico aludido puede escribir lo que le viene en gana, y nosotros no...

Pero creemos que nos será posible decir, por lo menos, que bien seguros de que «ni son todos los que están, ni están todos los que son», hay actualmente varios penados que nos merecen mucha mayor consideración!— admiración incluso—que la totalidad de los amigos y congéneres de los diarios monárquicos; muchos de ellos dignos de ser penados, no por delitos políticos precisamente...



LA PAZ EUROPEA, EN PELIGRO

El Gabinete de Roma considera inaceptables las proposiciones del Comité de los Cinco, "porque--dice--no presentan base de realizaciones que tengan en cuenta los derechos e intereses de Italia"

Aunque la negativa no es concluyente, en Ginebra, París y Londres ha causado desagradable efecto y se considera como una complicación

EN ROMA Y EN GINEBRA

EL DOBLE JUEGO DE MUSSOLINI

El Gobierno italiano, reunido ayer en Roma, acordó rechazar rotundamente las proposiciones del Comité de los Cinco por estimarlas totalmente inaceptables. Cuando la noticia llegó a Ginebra, la impresión fué enorme. Se consideraban rotas definitivamente todas las negociaciones e inminente el comienzo de las hostilidades. Esta era la deducción lógica del comunicado oficial y de la dureza y sequedad de las palabras del «duce».

Entre la postura de Mussolini y la de su representante había una diferencia fundamental. ¿Cuál era la causa de esa diferencia? Que el comunicado oficial del Consejo de ministros celebrado ayer en Roma se dictaba para los italianos, y Aloisi, en cambio, se dirigía al exterior. A los fascistas de Italia, embarcados por el «duce» en una peligrosa aventura, había que darles la sensación de que se seguía un camino recto, la ruta conquistadora, de la que nada ni nadie les apartaría, según la frase de Mussolini.

Mussolini, como todos los dictadores, empieza a realizar un doble juego turbio y sucio. La verdad, la única verdad es que ante los formidables «argumentos» con que Inglaterra ha mostrado su propósito firme de apoyar los acuerdos de la Sociedad de Naciones, Italia vacila y retrocede.

DESDE ROMA

La actitud del Gobierno italiano se presta a varias interpretaciones

La negativa a aceptar el informe de los cinco

Roma, 21.—Se reunió el Consejo de ministros, presidido por Mussolini.

Al terminar manifestaron los reunidos que habían acordado rechazar las proposiciones del Comité de los Cinco.

La decisión del Consejo de ministros rechazando las proposiciones del Comité de los Cinco está concebida como sigue:

«El Consejo de ministros se ha enterado de las proposiciones enunciadas en el informe del Comité de los Cinco y le ha hecho objeto de un profundo examen.

A pesar de toda la consideración por los esfuerzos desplegados por el Comité de los Cinco, el Consejo de ministros ha decidido considerar estas proposiciones como inaceptables, ya que no presentan suficiente base para eventuales realizaciones por las que se tuviera final y efectivamente en cuenta los derechos e intereses vitales de Italia.»

La nota oficiosa del Consejo de ministros añade que éste se reunirá de nuevo el martes próximo para examinar el desarrollo de la situación política y para resolver las cuestiones administrativas que figuran en el orden del día.

En el Consejo de hoy el señor Mussolini ha dado cuenta detalladamente del desenvolvimiento de la situación política y militar durante los últimos días y ha leído, dando todas las explicaciones necesarias, el informe del Comité de los Cinco.

Impresión en Roma acerca del acuerdo

Roma, 21.—El hecho de haber rechazado el Consejo de ministros las proposiciones del Comité de los

Cinco ha producido real impresión. El Sr. Mussolini se había entrevistado ayer con el embajador de Francia y el secretario de Estado, Sr. Suviich, con los embajadores de Inglaterra y del Japón. Por lo tanto, el Consejo ha adoptado su decisión con pleno conocimiento de causa.

Aunque la redacción sea neta, el texto del comunicado no es, en modo alguno, provocador, y aunque no se tomen en consideración, los esfuerzos del Comité son oficialmente «apreciados».

Se cree que el Consejo ha querido dejar un margen bastante amplio a un nuevo esfuerzo diplomático, ya que, dando razones para la negativa, muestra indirectamente las condiciones en que nuevos esfuerzos pudieran tener éxito.

La decisión del Consejo de ministros se interpreta en todas partes como la prueba de que el Gobierno permanece fiel a la política que ha escogido; pero que sabe reconocer, al mismo tiempo, la buena voluntad de los que trabajan para resolver el conflicto abisinio.

El rey de Italia, que se encontraba en San Rossore, ha regresado a Roma esta tarde.

Comentarios moderados de la Prensa

Roma, 21.—Los comentarios de la Prensa acerca del Consejo de ministros de hoy se caracterizan por la consigna de no decir nada que pueda complicar la situación internacional.

«La Tribuna» dice: «La decisión del Consejo de ministros es una decisión meditada y leal. Ha eliminado el equívoco y no rechaza el ensayo que el Consejo de la Sociedad de Naciones ha confiado al Comité de los Cinco.»

La inaceptabilidad declarada por el Consejo de ministros es una clarificación que nadie tiene derecho a juzgar como alarmista. Es, precisamente, lo contrario.

El «Giornale d'Italia», con el mismo tono moderado, explica la razón de la negativa. Estima que el sistema de consejeros extranjeros está ya aplicado en Etiopía, y que la Policía internacional prevista no podría nada contra la masa del Ejército etíope.

El periódico termina diciendo que el proyecto del Comité de los Cinco no tiene en cuenta los derechos de Italia reconocidos por los acuerdos angloitalianos.

También la opinión se muestra prudente

La opinión clemente la consigna de orden y tranquilidad y moderación. La movilización fascista que se esperaba hoy parece haber sido aplazada algunos días.

En los círculos oficiales se subraya que esta movilización será simplemente una demostración de disciplina, sin significación internacional.

Por qué ha cambiado la supuesta actitud italiana

Desde luego, llama la atención la forma en que está redactada la nota del Consejo, abierta a nuevas conversaciones.

Y se dice que esta habilidosa actitud de Mussolini está justificada. En efecto, según los observadores bien informados de esta capital, el Sr. Mussolini ha informado al Gabinete que no había logrado obtener una promesa de M. Laval de que éste no apoyaría a la Gran Bretaña en el caso de que la Sociedad de Naciones se decidiera a aplicar sanciones militares.

Un dilema para la Sociedad de Naciones

Se creía esta noche en Roma que la negativa del Sr. Mussolini a aceptar las propuestas de la Comisión de los cinco potencias de Europa y a la Sociedad de Naciones ante el dilema de adoptar sanciones contra Italia, que, según palabras de Mussolini, significaría la guerra, o aceptar el programa expansionista de Italia, esperando que el Sr. Mussolini se contentara con Etiopía sin amenazar aún más los intereses del imperio británico, que, según se cree en los círculos británicos, están ya comprometidos.

Mientras tanto...

Roma, 21.—De aquí al lunes saldrán de Nápoles siete vapores con 5.000 soldados. 1.100 obreros especializados y enormes cantidades de material de guerra.

DESDE GINEBRA

El Comité de los Cinco se limita a tomar nota del acuerdo adoptado por el Gobierno italiano

El Comité conciliador se informa del acuerdo de Roma

Ginebra, 21.—Se ha publicado un comunicado de la Sociedad de Naciones, en el que se dice que el Comité de los Cinco ha tomado nota del comunicado dado a la Prensa por el Gobierno italiano.

Añade que para poder medir el alcance exacto de ese comunicado, el Comité ha decidido esperar la contestación oficial del Gobierno italiano y las eventuales observaciones que le acompañen.

En espera de la contestación oficial de Mussolini.—Las impresiones oficiales son bastante confusas

Ginebra, 21.—El Comité de los Cinco sólo ha examinado el comunicado de Roma, único documento entregado por el barón Aloisi al Sr. Madariaga. Por ello se cree que el Comité recibirá de Roma, mañana o el lunes, una contestación oficial a su comunicación del jueves.

En el Comité de los Cinco parece que esperan que la contestación italiana contenga indicaciones complementarias sobre las disposiciones del Gobierno italiano y esas indicaciones podrían dar ocasión a un cambio de impresiones capaz de aclarar quizá la situación.

Podría también suceder que si Italia no lo hiciera por sí misma, el Comité de los Cinco tomara la iniciativa de pedir a Roma que concrete las reivindicaciones mínimas a que se refiere su comunicado.

En general se estima que la situación es más difícil que ayer,

si bien es de señalar la diferencia de tono entre el comunicado de hoy y el del sábado pasado. En el de esta tarde se menciona al Comité de los Cinco, se explica el motivo de la negativa, entrando, hasta cierto punto, dentro de la órbita de la Sociedad de Naciones.

En los círculos de la Liga se resisten a considerar esta respuesta del Sr. Mussolini como una negativa absoluta, haciéndose hincapié en la necesidad en que se halla el dictador italiano de hablar dos lenguajes: uno para el interior y el otro para el exterior.

La impresión dominante es que si a pesar de todo Italia declarara la guerra a Abisinia, Inglaterra intervendría en la contienda, pero haciéndose mandataria previamente por la Liga.

A la salida de la reunión del Comité de los Cinco, el Sr. Madariaga ha vuelto a entrevistarse con el barón Aloisi, a quien dio cuenta del resultado de la reunión del Comité. Esta conversación duró quince minutos.

Antes de la reunión el Sr. Madariaga estuvo paseando por las afueras de Ginebra en compañía del delegado británico, Sr. Eden. En los círculos ingleses parece que sólo quieren negociar por mediación del Comité de los Cinco, cuya competencia aún no ha reconocido formalmente Italia.

En dichos círculos expresan la esperanza de que las negociaciones pudieran tener éxito, ya que las proposiciones del Comité de los Cinco tienen en cuenta, en am-

plia medida, los intereses italianos. Estas negociaciones se cree serían largas. De no entablarse aquéllas tendría que reunirse inmediatamente el Consejo de la Liga.

Los esfuerzos de Italia para que se le hagan nuevas proposiciones más aceptables

La opinión que prevalece es que el Comité de los Cinco no tiene el propósito de hacer nuevas proposiciones a Italia.

Sin embargo, se ha sabido a última hora de hoy que Aloisi ha recibido nuevas instrucciones de Roma, y que ha hecho todos los esfuerzos posibles para convencer a aquellos con quienes ha conferenciado en Ginebra que el hecho de que Italia haya rechazado las proposiciones del Comité de los Cinco no debe ser interpretado como indicio de una actitud inflexible por parte de Italia.

Las impresiones de la opinión internacional en Ginebra no son extremadamente pesimistas

Ginebra, 21.—En los círculos internacionales e incluso en los italianos se estima que el comunicado de Roma no constituye una negativa definitiva. El Gobierno italiano parece no rechazar la idea del procedimiento que siga continuando la obra conciliadora.

Los criterios están divididos acerca de las posibilidades de modificar las sugerencias del Comité de los Cinco en sentido aceptable para Italia.

Especialmente en el lado francés se cree poder deducir del texto del comunicado que las negociaciones materiales continuarán. Como índice favorable se registra el hecho de que el comunicado no está redactado en términos objetivos, sino conciliadores.

En el lado inglés parece inclinarse a rechazar las sugerencias y los diversos y recientes intentos de los italianos de retirar el conflicto del Tribunal de Ginebra y de inhibir prácticamente el procedimiento que de ello se desprende.

Según opinión general en los círculos ingleses existen pocas esperanzas de que Inglaterra renuncie ahora a la plataforma que ha logrado realizar mediante negociaciones muy difíciles con Francia y las demás Delegaciones ginebrinas, y de preferencia a negociaciones directas.

La Delegación etíope no ha recibido la respuesta

Ginebra, 21.—La Delegación abisinia no ha recibido todavía respuesta de su Gobierno a las proposiciones del Comité de los Cinco.

El Sr. Tekle Hawariat ha declarado que, probablemente, la respuesta no llegará antes de principio de semana, ya que el Negus desea precisiones complementarias, especialmente sobre el derecho de veto del emperador y sobre el predominio de una tercera potencia en los organismos de control previstos en las proposiciones.

Esta es la causa de que el delegado abisinio conferenciara anoche con los Sres. Eden y Leger, secretario general del ministerio francés de Negocios extranjeros.

DESDE LONDRES

Se confirma el acuerdo franco-inglés para el caso de que haya sanciones

Se recibe la noticia de la negativa italiana

Londres, 21.—Tan pronto como se conoció el comunicado del Consejo italiano, éste fué comunicado al presidente del Consejo, señor Baldwin.

Es probable que se convoque a Consejo de gabinete para el principio de la semana próxima.

No se oculta la gravedad de la situación y se muestra cierta sorpresa, pues ayer se recibió de Roma una impresión más favorable. Los periodistas ingleses han telegrafado de Italia impresiones menos categóricas que el documento. Uno de ellos dice: «La puerta está cerrada, pero no con cerrojo.» Es seguro que la resolución firme de Inglaterra está fundada no sólo en el convencimiento de defender una causa justa, sino también en un sentimiento de potencia naval.

Dentro de pocos días todos los navios ingleses, excepto dos acorazados y los barcos de los cuales no se puede disponer, se encontrarán en el Mediterráneo o en sus alrededores inmediatos.

Esta manifestación lleva a los círculos políticos a preguntarse si, ante este alarde de fuerza al servicio de Ginebra, el Gobierno de Roma juzgará conveniente reanudar la discusión, con vistas a la solución pacífica del conflicto.

El acuerdo francoinglés es completo

Londres, 21.—Las informaciones de Ginebra relativas al acuerdo total entre las Delegaciones francesa e inglesa reciben confirmación sin reserva alguna.

También se confirma que la Delegación británica ha sido tendida al corriente del nuevo llamamiento hecho por Francia a Roma, y todavía esta mañana se expresaba la esperanza de que Mussolini escuchara este llamamiento, por lo cual la noticia de la negativa de aceptar las proposiciones del Comité de los Cinco ha causado, no sólo desilusión, sino también pesimismo.

Diversas apreciaciones sobre el acuerdo del Gobierno italiano

Londres, 21.—Continúan manifestándose diversas opiniones respecto al resultado del conflicto en África del Este.

Algunos creen que Mussolini ha ido ya tan lejos que significaría literalmente el derrumbamiento del fascismo si consintiera en retirar las tropas y aceptar incluso la discusión de las proposiciones de paz del Consejo de la Sociedad de Naciones.

Otros opinan que el hecho de que se diga que las proposiciones son inaceptables significa meramente la continuación de la política de «bluff» o el propósito de llegar a un intercambio favorable en el último momento para asegurar que Italia consiga el máximo de concesiones posibles, con lo cual Mussolini podría decir al pueblo italiano: «Mirad lo que el fascismo ha logrado para Italia sin derramar una gota de sangre italiana.»

Los que creen en esto señalan la creencia de que a pesar de las apariencias de que Italia puede perderlo todo y no ganar nada invadiendo Etiopía ante la oposición del Mundo, cuyo menor resultado sería que Italia, durante muchos años, perdería el respeto y la amistad del Mundo, aun cuando finalmente fracasara en su objetivo, es decir, si los etíopes logran rechazar la agresión o resistir pasivamente hasta que las enfermedades tropicales y la falta de dinero obligaran a Mussolini a retirarse.

Alternativamente se señala que en el caso de que Mussolini se rindiera ante la presión de las potencias para llegar a una solución pacífica, podría fácilmente explicar al pueblo italiano que Italia no hubiera podido nunca obtener la concesión deseada si él no hubiera enviado realmente tropas y cañones a África del Este. Los que son partidarios de este punto de vista alegan que si Mussolini hubiera meramente amenazado con llevar a cabo una acción contra Etiopía hace seis meses, el Mundo hubiera considerado esta amenaza como un «bluff» realiza-

do con el único propósito de intimidar a Inglaterra y Francia para llevarlas a una larga discusión abierta sobre los difíciles problemas coloniales y la revisión de los Tratados de la postguerra. Por lo tanto, decidió que el único camino que le quedaba, si quería seriamente lograr su objetivo, era el de llevar a cabo sus propósitos llevando a las potencias a presencia de un hecho consumado. Entonces podría decir: «¿Qué vais a hacer ahora? ¿Escucharéis ahora a la Italia fascista?»

Un discurso importante de Chamberlain

Londres, 21.—En Kelso (Escocia) ha pronunciado hoy un discurso el canciller del Exchequer, señor Neville Chamberlain.

Dijo que la acción ejercida por Inglaterra en Ginebra está fuertemente justificada por lo acaecido en el Consejo y en la Asamblea general de la Sociedad de Naciones.

Exhortó a sus auditores a que tuvieran serenidad, y añadió que cuando la pasión que hoy anima a los italianos se haya enfriado algo se mostrarán dispuestos a colaborar con Inglaterra en interés del mantenimiento de la paz europea. Esto es tan esencial para Italia como para todos los demás países, y sobre todo para la recuperación de la prosperidad de la península italiana.

«Desgraciadamente, durante estas últimas semanas, difíciles e inquietantes, ha podido comprobarse que Inglaterra se hallaba seriamente paralizada en sus movimientos por haber caído en un nivel peligroso sus medios de defensa. La confianza de los amigos de Inglaterra en los medios de ésta para cumplir sus compromisos se quebrantó de tal modo, que se ha tratado a nuestro país con indiferencia e incluso con desprecio. Esta situación es insostenible para una gran potencia y no sirve en modo alguno los intereses de la paz.»

La seguridad de las posesiones británicas diseminadas por todo el Globo depende, sin embargo, de la capacidad de Inglaterra para defenderse. Incluso la India y los Dominios no pueden sentirse en seguridad si la flota británica no es dueña de los mares. Si Inglaterra quiere cumplir sus compromisos ha de ser lo bastante fuerte para traducir sus palabras en actos. Tiempo es de colocar las fuerzas británicas a un nivel que atraiga a Inglaterra la estimación de sus propios hijos.»

La seguridad de Gibraltar

Gibraltar, 21.—Ha llegado, procedido de un destructor, el transporte británico «Lancashire» con 1.352 soldados destinados a Malta y Alejandría. En Gibraltar han embarcado varios destacamentos y el barco ha zarpado nuevamente.

El Gobierno militar del Peñón ha repartido una circular a los habitantes con detalladas instrucciones de defensa contra los bombarderos aéreos y los gases asfixiantes. Se señalan además los sitios destinados a refugios en caso de ataque por aviones.

La circular termina pidiendo al vecindario calma y serenidad, y declarando que el pánico es más perjudicial que las bombas.

Los habitantes de Malta están tranquilos de su seguridad

Malta, 21.—Quizá una de las pruebas más difíciles para comprobar la eficiencia de un ejército moderno sería un ataque por sorpresa a Malta, que está absolutamente preparada para hacer frente, tanto a una agresión por mar como por el aire. Diariamente llegan numerosos barcos a este importante puerto portadores de enormes cantidades de armas, municiones y aviones.

Los aviones se están montando en el aeródromo de Halfar, mientras que se hace lo mismo con los hidroaviones en Kalfarana, el hidrómetro de Malta, los campos de polo y golf, donde reina una gran actividad, dedicándose los mecánicos sin descanso a montar los grandes aviones de bombardeo. La noticia de que Italia había rechazado las proposiciones del Comité de los Cinco, retransmitida por radio desde Londres, ha sido recibida con tranquilidad por



Mientras Italia sigue su táctica dilatoria, Inglaterra no se duerme y continúa enviando tropas para reforzar las guarniciones de Egipto. Como se ve, los soldados no demuestran gran pesar al partir.



LOS SUCESOS DE ASTURIAS

El Consejo de guerra condena al periodista Javier Bueno a treinta años de reclusión y a setenta millones de pesetas de indemnización

Lectura del apuntamiento

Oviedo, 21.—En el cuartel de Pe... se celebró el Consejo de guerra...

Hay un informe de la Policía sobre la actuación del periódico «Avances»...

Se lee la declaración del teniente Vega. Dice que desde el periódico «Avance» hicieron fuego contra las fuerzas.

Otra declaración del obrero Luis Díaz, manifestando que sólo oyó que el elemento principal del movimiento era Javier Bueno...

Aparece una nueva declaración de D. Javier Bueno, en la que dice que estuvo detenido el día 5 en la Comisaría...

Hablado de su detención, declara que en la Comisaría no se le hizo objeto de malos tratos...

Afirma que no se hizo fuego desde el periódico «Avance», y que parte de los editoriales que se publicaban en dicho diario eran suyos.

También afirma que la Editorial Obrera Asturiana, editora de «Avance», no tomó parte como tal entidad en la revolución...

Se lee una carta de D. Amador Fernández, dirigida a la Junta de Socorros, en la que hace referencia a los daños causados al periódico «Avance»...

Se lee una declaración del soldado Laureano Pando, quien explica el ataque efectuado contra «Avance»...

Dice este testigo que la Policía entró en el interior del edificio de «Avance» sobre las tres o las cuatro de la mañana...

Otra declaración del teniente don José Vega García, en la que dice que él no oyó disparos; pero, en cambio, escuchó de labios del sargento Garrote...

A continuación se lee la declaración del capitán D. Juan Arnot, quien dice que el día 8 de Enero de 1934...

Declara el sargento Garrote, diciendo que el día 5 de Octubre, a las ocho y media de la noche, fueron a defender la calle de Caveda...

El teniente Esperón habla de la propaganda revolucionaria hecha por «Avance».

En el mismo sentido declaran D. José Cuesta, abogado y prisionero de los revolucionarios...

Aparece un nuevo informe de la Policía en el que se asegura que las Juventudes socialistas hacían ejercicios militares con camisa roja.

Declaran a continuación algunos testigos de la defensa, entre ellos Manuel Jesús Vallina...

Declaran Vicente Bravo, cerrador de «Avance», y Cipriano Fernández Álvarez, empaquetador. Faustino Alvarez y Arturo Prada, tipógrafos.

El teniente Batalla declara que leía algunas veces «Avance» por las polémicas que sostenía con «Región»...

Desfilan otros testigos que no aportan nada interesante en sus manifestaciones.

Interrogatorio del procesado. El defensor pide que se lea parte de un informe de la Policía...

El defensor pregunta a D. Javier Bueno si conocía la posibilidad del movimiento o si sólo tenía indicios de él como director del periódico.

El procesado contesta que tenía noticias generales. Dice que él escribía haciendo crítica de carácter general y que procuraba revelar claramente la intención...

El fiscal le pide que explique el sentido de sus palabras al decir que escribía con intención.

Añade que el periódico respondía al criterio general del Sindicato minero.

Nuevamente es preguntado por el fiscal para inquirir en qué se basaba al hablar de la proximidad de una revolución...

El fiscal solicita doce años de prisión y un millón de indemnización.

El fiscal da lectura a su informe. Dice que el movimiento no se formó espontáneamente, y que, desde luego, fué objeto de una larga preparación...

Pide que se le imponga al procesado la pena de doce años de prisión mayor por un delito de excitación a la rebelión...

El defensor pide la absolución de su patrocinado.

Informó a continuación el defensor, Sr. Moreno Mateo, durante hora y media.

Comenzó haciendo la apología de su defendido, y hace resaltar el cautiverio que ha sufrido en la cárcel. Trata de la trascendencia, en orden a la libre expresión del pensamiento...

Insiste en que no puede apreciarse el delito de excitación a la rebelión militar, porque no se deduce de ninguno de los artículos que se atribuyen a su defendido por haberse hecho responsable de ellos...

Pese a las dificultades que presenta la resolución de la crisis, la tendencia era muy firme, existiendo buenos deseos para proseguir la recuperación iniciada el viernes.

Terminó solicitando la absolución de su patrocinado. A las dos y media de la tarde se suspendió el Consejo.

Lo que alega Javier Bueno. A las cuatro de la tarde se reanuda la sesión...

El presidente preguntó al procesado si tenía algo que alegar, y D. Javier Bueno dijo que aunque no milita en el partido socialista...

Seguidamente el Tribunal se retiró a deliberar, y después de varias horas dictó sentencia.

Según el fallo, el Tribunal considera a D. Javier Bueno autor de un delito de excitación a la rebelión...

Lo condena a la pena de treinta años de reclusión y una indemnización de 70 millones de pesetas.

Tropiezan con un cable y caen desde el techo del vagón. Un muchacho muerto y otro herido.

Vitoria, 21.—En el tren rápido procedente de Madrid viajaban sin billete en el techo de un vagón tres mozaletas...

A la entrada de la capital, dos de los muchachos tropezaron con un cable que atravesaba la vía...

Resultó muerto uno de ellos, apodado «el Chapo». Sus compañeros ignoran su nombre.

Madrid, 22 de Septiembre de 1935.—José María de Urquijo, secretario del Consejo de Administración.



La bella artista de la pantalla Conchita Montenegro, acompañada de su esposo, «posas» ante el objetivo de Alfonso

Bolsa y finanzas

Bolsín en el Banco de España

Bastante animada estuvo la reunión que ayer mañana celebraron en los pasillos del Banco de España los habituales a los valores de especulación.

Los Explosivos se contrataron a 624, a fin del actual, y a 625 y 626 al fin del próximo...

Pese a las dificultades que presenta la resolución de la crisis, la tendencia era muy firme, existiendo buenos deseos para proseguir la recuperación iniciada el viernes.

Terminó solicitando la absolución de su patrocinado. A las dos y media de la tarde se suspendió el Consejo.

Lo que alega Javier Bueno. A las cuatro de la tarde se reanuda la sesión...

El presidente preguntó al procesado si tenía algo que alegar, y D. Javier Bueno dijo que aunque no milita en el partido socialista...

Seguidamente el Tribunal se retiró a deliberar, y después de varias horas dictó sentencia.

Según el fallo, el Tribunal considera a D. Javier Bueno autor de un delito de excitación a la rebelión...

Lo condena a la pena de treinta años de reclusión y una indemnización de 70 millones de pesetas.

Tropiezan con un cable y caen desde el techo del vagón. Un muchacho muerto y otro herido.

Vitoria, 21.—En el tren rápido procedente de Madrid viajaban sin billete en el techo de un vagón tres mozaletas...

A la entrada de la capital, dos de los muchachos tropezaron con un cable que atravesaba la vía...

Resultó muerto uno de ellos, apodado «el Chapo». Sus compañeros ignoran su nombre.

Madrid, 22 de Septiembre de 1935.—José María de Urquijo, secretario del Consejo de Administración.

Francos franceses, 48,35 por 48,45.

Dólares, 7,35 por 7,37. Liras, 59,80 por 60,10.

Reichmarks, 2,945 por 2,965. Francos suizos, 239 por 239,25.

Belgas, 123,75 por 124,25. Florines, 4,96 por 4,98.

Escudos, 32,90 por 33,30. Coronas checoslovacas, 30,60 por 30,80.

Idem suecas, 1,86 por 1,88. Idem danesas, 1,61 por 1,63.

Idem noruegas, 1,82 por 1,84. Cambios de oro y billetes (facilitados por Soler y Torre, Hermanos, banqueros).

Francos franceses, 48,25; dólares, 7,31; dólares Canadá, 7,05; libras, 36,15; francos suizos, 238,70; francos belgas, 24,55; florines, 4,94; escudos, 32,70; coronas suecas, 1,82; coronas noruegas, 1,78; coronas danesas, 1,58; pesos uruguayos, 8,65; pesos Chile, 0,20; pesos argentinos, 1,87; pesos Costa Rica, 1,15; schillings, 1,36; dracmas Grecia, 6; leis Rumania, 4,25; libras turcas, 5,30; libras Perú, 1,15; bolívares, 1,65; yens Japón, 1,90; zlotys, 137.

Oro. Alfonso, 60,50 ó 242; onzas, 242; francos, 242; francos suizos, 242; francos belgas, 242; libras, 242; libras, 61; dólares, 12,53; pesos Cuba, 12,20.

Metalos preciosos. Oro fino, kilo, 8,075; platino, ídem, 6,000; plata fina, ídem, 125.

Incendio en un hotel de Zarauz

San Sebastián, 21.—Comunican de Zarauz que en el Gran Hotel se declaró un incendio, que sembró la alarma entre los huéspedes...

El gobernador dio orden de que marchara al lugar del siniestro un carro de guardas de Asalto y una bomba automovil.

El fuego fué sofocado después de haber destruido las llamas parte del ala izquierda del edificio.

Las pérdidas son de considerable importancia.

ESCUELA BERLITZ ARENAL, 24 LECCIONES Y TRADUCCIONES EN BUSCA DE AVENTURAS

Tres muchachos madrileños fugados de su casa. San Sebastián, 21.—Han sido detenidos los muchachos de diecisiete años Manuel Gómez Rubio, Antonio Pérez Marín y Antonio Pérez González...

Viajes RENAULT a París

Estancia de tres días en hoteles de primer orden, con pensión completa. Visitas a las Fábricas Renault, Salón del Automóvil, Versailles, bautismo del aire, teatro, etc.

Precios del billete (ida y vuelta): Desde Hendaya..... 300 pesetas. Desde Cerbere..... 330 pesetas. Inscripciones hasta el 30 del actual, en S. A. E. de Automóviles RENAULT Avenida Plaza de Toros

INFORMACION MUNICIPAL

Los coches oficiales y los secretarios especiales

Ya se ha lanzado a los cuatro vientos la noticia de que la Comisión gestora se dispone a acometer la confección del presupuesto para 1936.

En el primer caso nada tenemos que decir. Nos basta con dar por reproducidas las censuras que formulamos hace unos meses...

Pero si se va a hacer un presupuesto con las modificaciones que la experiencia aconseja, ya podemos permitirnos la molestia de señalar algunas indicaciones.

No vamos a pedir que la ley de Restricciones llegue a las partidas del presupuesto municipal, porque no es necesario tanto.

Lo de los automóviles es tema que nosotros hemos abordado varias veces y hemos demostrado que constituye un derroche de pesetas que no hay para qué mantener.

Siempre el de Madrid fué el primer Ayuntamiento de España; siempre su prestigio se mantuvo a una altura decorosa, y, a pesar de ello, los concejales salían a pie de sus casas...

El Gobierno, al reducir en más de trescientos el número de coches oficiales, ha declarado que no lo necesitan ni los subsecretarios ni los directores generales.

Pues nosotros opinamos lo mismo respecto a los tenientes de alcalde, que nunca tuvieron coche hasta que la República se ha mostrado excesivamente generosa en este menester.

¿Qué funciones son las del teniente de alcalde para que requieran el empleo del automóvil? Ni las burocráticas ni las de actuación callejera reclaman el uso del vehículo.

Y puestos a restringir, nosotros suprimiríamos esa Secretaría especial de la Alcaldía, que además de consumir considerables cantidades presupuestarias...

En un negociado que rodea a los alcaldes y que maneja a su antojo cuestiones de personal que no pasan por el tamiz de las Comisiones...

Y este señor, que no se abstiene sobre los cimientos decorosos de una posición legal, firma credenciales y dispone de una serie de facultades que deberían ser vinculadas en el secretario general o en el funcionario legal a quien correspondiese.

Es, pues, el secretario especial un quiste que le ha salido a la Administración municipal. Y los quistes, lo mejor es extirparlos.

Como todavía no sabemos a ciencia cierta si serán los actuales gestores los que hagan el presupuesto para el año próximo...

La adjudicación del teatro Español. Según la referencia facilitada en el Ayuntamiento, el Patronato del teatro Español en su última reunión examinó los diversos matices relacionados con la forma de adjudicación del teatro Español...

El Sr. Borrás (D. Enrique) expresó el deseo suyo, y de los otros vocales del Patronato actores señores Calvo y Thuillier, de no seguir perteneciendo al mismo a causa de tener que tratarse de la adjudicación del teatro.

Todos los reunidos, por unanimidad, coincidieron en que jamás había sido idea suya la de incluir a los tres ilustres actores en el

Patronato para cobibirles su posible participación en los concursos que se convocaran o impedirles formar parte de compañías...

En definitiva, luego de abstenerse en la votación los señores Borrás, Calvo y Thuillier, se acordó utilizar la facultad que conceden las disposiciones legales de conceder el teatro, por adjudicación directa...

Se recordaron antecedentes de adjudicación directa, y se llegó a la conclusión de que no existe obligación legal de adjudicar el teatro por concurso...

Los actores señores Borrás y Calvo pidieron al Patronato que les concediera un plazo hasta el lunes para poder meditar acerca de esta propuesta.

Se considera casi segura la adjudicación directa del teatro Español durante la próxima temporada a una compañía que formen los señores D. Enrique Borrás y D. Ricardo Calvo.

La Gran Vía San Francisco-Puerta de Toledo. La Comisión de Fomento se ha reunido para tratar casi exclusivamente del problema que plantea la ejecución del proyecto de la Gran Vía de la plaza de San Francisco a la Puerta de Toledo.

Se enteraron los reunidos de la marcha de los expedientes de expropiaciones de fincas, que ya han sido iniciados, y acordaron proponer al alcalde que designe al gestor Sr. Ríos para que, como delegado permanente de la Comisión de Fomento, actúe e intervenga en cuanto se relaciona con este problema.

Acordó también reclamar un informe de los letrados acerca de la propuesta de la minoría de la Ceda sobre adjudicación de los solares de esta Gran Vía al Centro Entitativo.

Los ruidos nocturnos. El delegado del Tráfico, señor Rueda, que es el que lleva la campaña contra los ruidos nocturnos, ha dirigido una comunicación a la presidencia de la Comisión gestora para que ésta se dirija a las emisoras de radio de Madrid...

Nueva línea de autobuses. Ayer, a las cuatro de la tarde, se inauguró un servicio de autobuses desde la plaza de Alonso Martínez al pueblo de Hortaleza.

Dicho servicio, con el que la Empresa mixta inaugura sus relaciones con los pueblos limítrofes a la capital, se efectuará saliendo los autobuses de Madrid cada hora, y el regreso de Hortaleza, a la media hora de la salida de aquí...

PROXIMA A AGOTARSE LA SEGUNDA EDICION del sensacional libro de de MANUEL AZAÑA Mi rebelión en Barcelona

se está preparando urgentemente la tercera; pero como la demanda de este libro sigue siendo verdaderamente enorme, conviene que haga usted su pedido antes que se agote la nueva edición.

Un grueso volumen, 6 ptas. Del mismo autor: Ptas. UNA POLITICA (1930-32)... 8 EN EL PODER Y EN LA OPOSICION (dos volúmenes)..... 10 EL JARDIN DE LOS FRAILES..... 5 LA CORONA (drama)..... 5 UNA NOVELA ESPAOLA: LA PEPITA JIMENEZ, 1,50 PLUMAS Y PALABRAS, 5 GRANDEZAS Y MISERIAS DE LA POLITICA..... 1 LA INVENCIÓN DEL «QUIJOTE» y otros ensayos..... 5

En su librería y en ESPASA-CALPE, S. A. CASA DEL LIBRO Avenida de Pi y Margall, 7, Madrid

LA MUTUALIDAD OBRERA COOPERATIVA MEDICO-FARMADEUTICA Y DE ENTERRAMIENTO DE TRABAJADORES ASOCIADOS FUNDADA EN 1904 Presta a sus asociados los siguientes servicios: Asistencia médica domiciliaria. Consultas diarias en sus doce Consultorios. Asistencia a partos con comadrona, tocólogo y ginecólogo. Cirugía domiciliaria. Cirugía mayor y hospitalización de los enfermos en su Sinatorio, Eloy Gonzalo, 18. Operador, D. RAMON GALLASTEGUI ESPECIALIDADES GINECOLOGIA, D. José Botella. OTORRINOLARINGOLOGIA, D. Antonio Martín Calderín. OFTALMOLOGIA, D. Juan Arjona. DERMATOLOGIA, D. Mario Sánchez Taboada. ODONTOLOGIA, D. Pedro Trobo. ENFERMEDADES DE LA INFANCIA, doctores D. Francisco Zamarrigo y D. Angel Enloso. TRATAMIENTO ANTIDIFTERICO, D. Pedro Clemente. ANALISIS. MEDICAMENTOS, ENTIERROS. SERVICIO DE CURA E INYECCIONES, DIARIO. Se está instalando un inmejorable servicio de Rayos X y Radioterapia. Nadie da iguales servicios. Nadie garantiza, como La Mutualidad Obrera, su inmejorable calidad. Cuota familiar, 3 pesetas; Individual, 4 pesetas mensuales. El cuidado de la salud es la primera atención de la familia. Nadie debe dejarse explotar en casos tan desgraciados. En La Mutualidad Obrera no hay diferencia de cuotas ni de trato. Todos sus afiliados son iguales. ¡Trabajador asociado! Solicita tu ingreso en La Mutualidad Obrera. OFICINAS: Trafalgar, núm. 38

LA MUTUALIDAD OBRERA COOPERATIVA MEDICO-FARMADEUTICA Y DE ENTERRAMIENTO DE TRABAJADORES ASOCIADOS FUNDADA EN 1904 Presta a sus asociados los siguientes servicios: Asistencia médica domiciliaria. Consultas diarias en sus doce Consultorios. Asistencia a partos con comadrona, tocólogo y ginecólogo. Cirugía domiciliaria. Cirugía mayor y hospitalización de los enfermos en su Sinatorio, Eloy Gonzalo, 18. Operador, D. RAMON GALLASTEGUI ESPECIALIDADES GINECOLOGIA, D. José Botella. OTORRINOLARINGOLOGIA, D. Antonio Martín Calderín. OFTALMOLOGIA, D. Juan Arjona. DERMATOLOGIA, D. Mario Sánchez Taboada. ODONTOLOGIA, D. Pedro Trobo. ENFERMEDADES DE LA INFANCIA, doctores D. Francisco Zamarrigo y D. Angel Enloso. TRATAMIENTO ANTIDIFTERICO, D. Pedro Clemente. ANALISIS. MEDICAMENTOS, ENTIERROS. SERVICIO DE CURA E INYECCIONES, DIARIO. Se está instalando un inmejorable servicio de Rayos X y Radioterapia. Nadie da iguales servicios. Nadie garantiza, como La Mutualidad Obrera, su inmejorable calidad. Cuota familiar, 3 pesetas; Individual, 4 pesetas mensuales. El cuidado de la salud es la primera atención de la familia. Nadie debe dejarse explotar en casos tan desgraciados. En La Mutualidad Obrera no hay diferencia de cuotas ni de trato. Todos sus afiliados son iguales. ¡Trabajador asociado! Solicita tu ingreso en La Mutualidad Obrera. OFICINAS: Trafalgar, núm. 38

LA MUTUALIDAD OBRERA COOPERATIVA MEDICO-FARMADEUTICA Y DE ENTERRAMIENTO DE TRABAJADORES ASOCIADOS FUNDADA EN 1904 Presta a sus asociados los siguientes servicios: Asistencia médica domiciliaria. Consultas diarias en sus doce Consultorios. Asistencia a partos con comadrona, tocólogo y ginecólogo. Cirugía domiciliaria. Cirugía mayor y hospitalización de los enfermos en su Sinatorio, Eloy Gonzalo, 18. Operador, D. RAMON GALLASTEGUI ESPECIALIDADES GINECOLOGIA, D. José Botella. OTORRINOLARINGOLOGIA, D. Antonio Martín Calderín. OFTALMOLOGIA, D. Juan Arjona. DERMATOLOGIA, D. Mario Sánchez Taboada. ODONTOLOGIA, D. Pedro Trobo. ENFERMEDADES DE LA INFANCIA, doctores D. Francisco Zamarrigo y D. Angel Enloso. TRATAMIENTO ANTIDIFTERICO, D. Pedro Clemente. ANALISIS. MEDICAMENTOS, ENTIERROS. SERVICIO DE CURA E INYECCIONES, DIARIO. Se está instalando un inmejorable servicio de Rayos X y Radioterapia. Nadie da iguales servicios. Nadie garantiza, como La Mutualidad Obrera, su inmejorable calidad. Cuota familiar, 3 pesetas; Individual, 4 pesetas mensuales. El cuidado de la salud es la primera atención de la familia. Nadie debe dejarse explotar en casos tan desgraciados. En La Mutualidad Obrera no hay diferencia de cuotas ni de trato. Todos sus afiliados son iguales. ¡Trabajador asociado! Solicita tu ingreso en La Mutualidad Obrera. OFICINAS: Trafalgar, núm. 38

LA MUTUALIDAD OBRERA COOPERATIVA MEDICO-FARMADEUTICA Y DE ENTERRAMIENTO DE TRABAJADORES ASOCIADOS FUNDADA EN 1904 Presta a sus asociados los siguientes servicios: Asistencia médica domiciliaria. Consultas diarias en sus doce Consultorios. Asistencia a partos con comadrona, tocólogo y ginecólogo. Cirugía domiciliaria. Cirugía mayor y hospitalización de los enfermos en su Sinatorio, Eloy Gonzalo, 18. Operador, D. RAMON GALLASTEGUI ESPECIALIDADES GINECOLOGIA, D. José Botella. OTORRINOLARINGOLOGIA, D. Antonio Martín Calderín. OFTALMOLOGIA, D. Juan Arjona. DERMATOLOGIA, D. Mario Sánchez Taboada. ODONTOLOGIA, D. Pedro Trobo. ENFERMEDADES DE LA INFANCIA, doctores D. Francisco Zamarrigo y D. Angel Enloso. TRATAMIENTO ANTIDIFTERICO, D. Pedro Clemente. ANALISIS. MEDICAMENTOS, ENTIERROS. SERVICIO DE CURA E INYECCIONES, DIARIO. Se está instalando un inmejorable servicio de Rayos X y Radioterapia. Nadie da iguales servicios. Nadie garantiza, como La Mutualidad Obrera, su inmejorable calidad. Cuota familiar, 3 pesetas; Individual, 4 pesetas mensuales. El cuidado de la salud es la primera atención de la familia. Nadie debe dejarse explotar en casos tan desgraciados. En La Mutualidad Obrera no hay diferencia de cuotas ni de trato. Todos sus afiliados son iguales. ¡Trabajador asociado! Solicita tu ingreso en La Mutualidad Obrera. OFICINAS: Trafalgar, núm. 38

LISTA OFICIAL DE LA LOTERIA Sorteo del día 21 de Septiembre de 1935

Table with multiple columns containing lottery numbers and prize amounts, organized by categories like 'Primer premio', 'Segundo premio', etc.

¿EL 7 DE OCTUBRE? ¿Qué será?

Correo de espectáculos. «MARCELINO FUE POR VINO», el gran éxito de Muñoz Seca y Pérez Fernández...

T. S. H.

PROGRAMAS Para hoy. Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros). «A las once y media, transmisión del concierto que ejecutará en el Retiro la Banda Municipal de Madrid...»

Espectáculos para hoy

FONTALBA.—(Teléfono 14.419).—6,45 y 10,45, Noche de Levante en calma (de Pemán). (Gran éxito).

Espectáculos para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros). «A la una, campanadas de Gobernación; señales horarias; programa del día; El cock tail del día...»

Administración de LA LIBERTAD. Teléfono número 27.150

INTERNADO-RESIDENCIA DEL INSTITUTO NACIONAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA. ANTONIO DE NEBRIFA. CHAMARTIN DE LA ROSA, MADRID. Enseñanza a cargo del profesorado oficial del Centro...

QUARTO ANIVERSARIO EL SEÑOR Don Valeriano Pérez Aguirre. DIRECTOR QUE FUE DE LA EMPRESA ANUNCIADORA EN SU NOMBRE Y DOCTOR DE FARMACIA. Falleció el día 22 de Septiembre de 1931. A LOS 56 AÑOS DE EDAD. R. I. P. Su desconsolada esposa, doña Manuela Sáinz-Pardo...

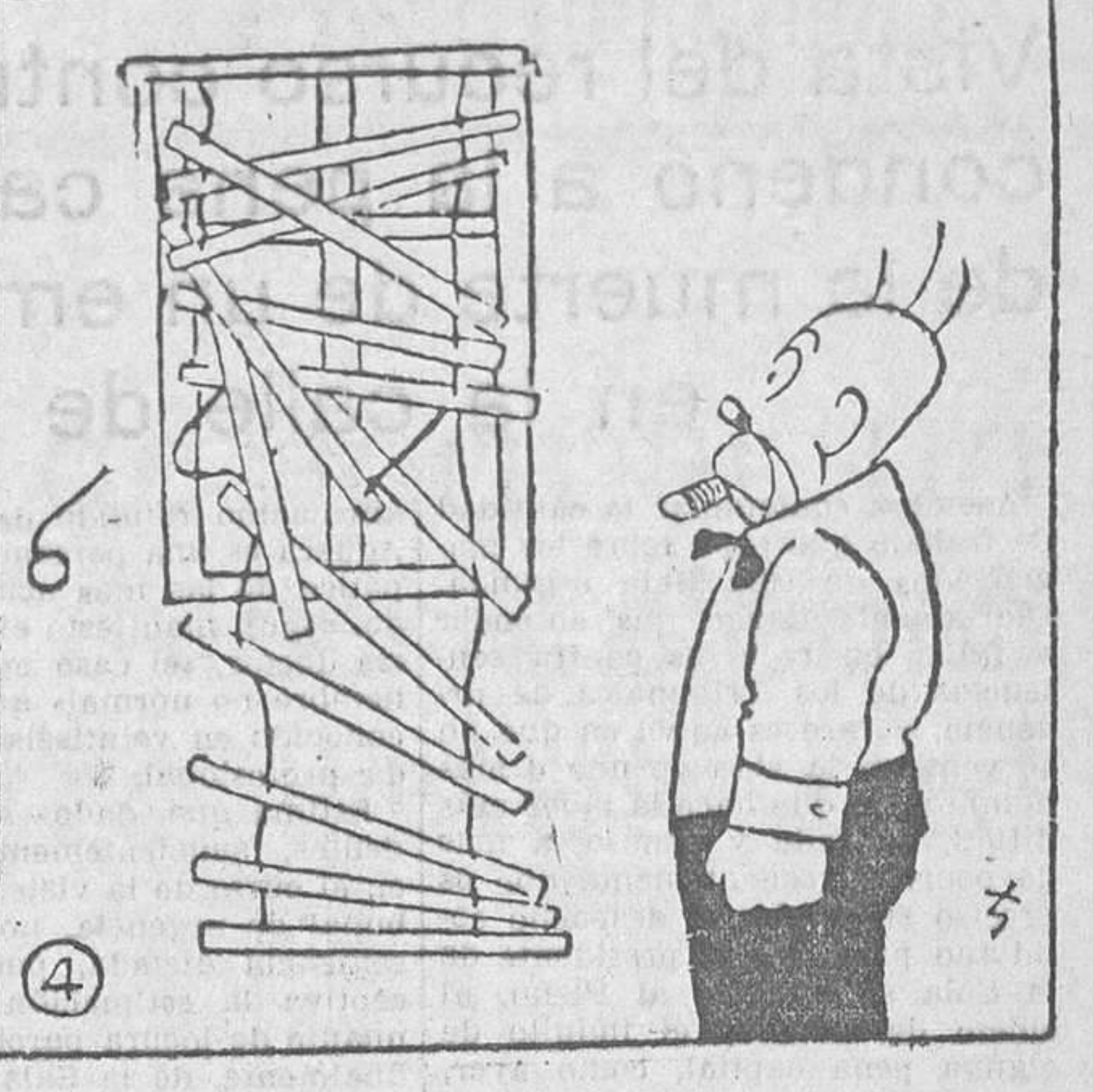
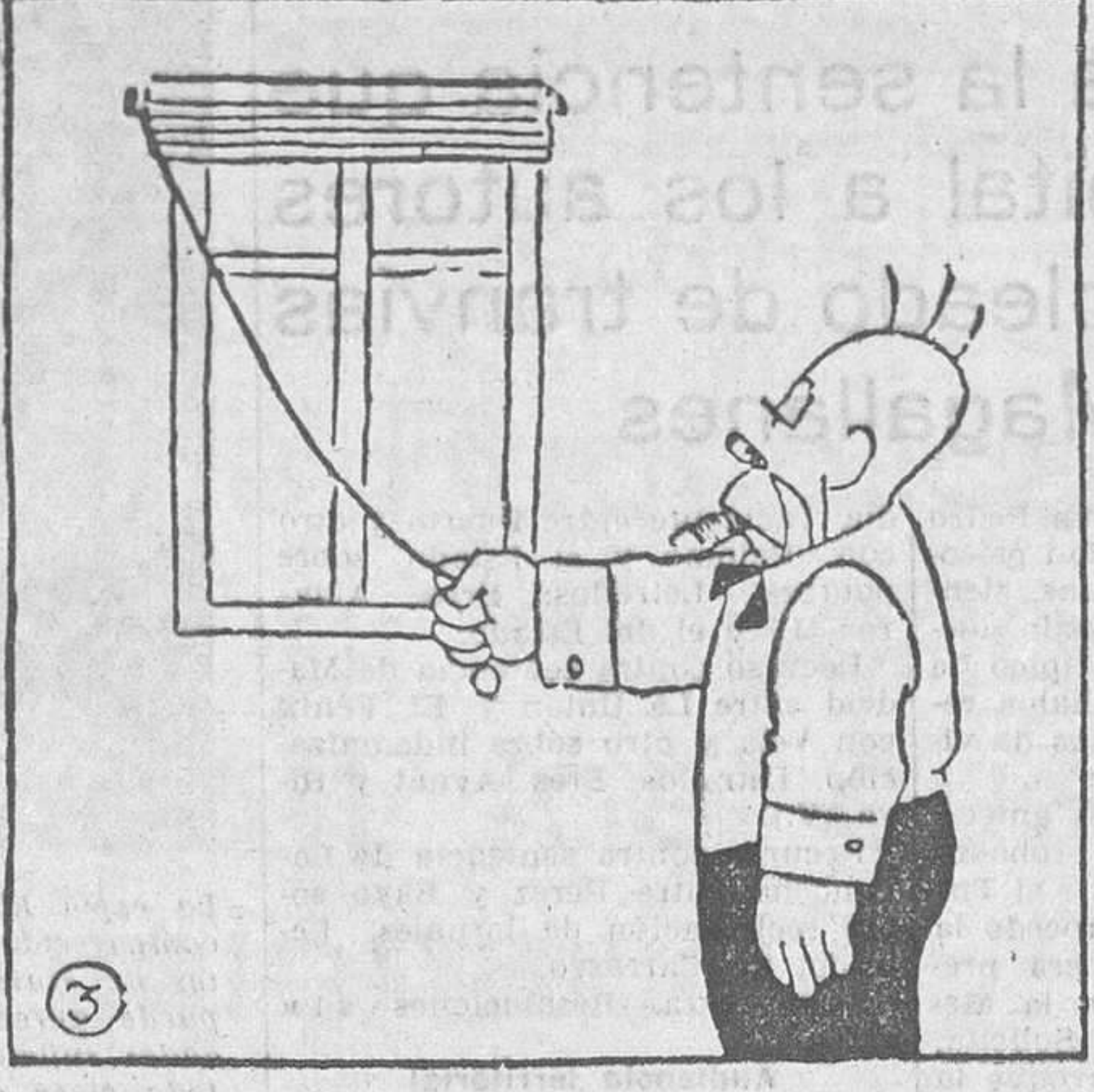
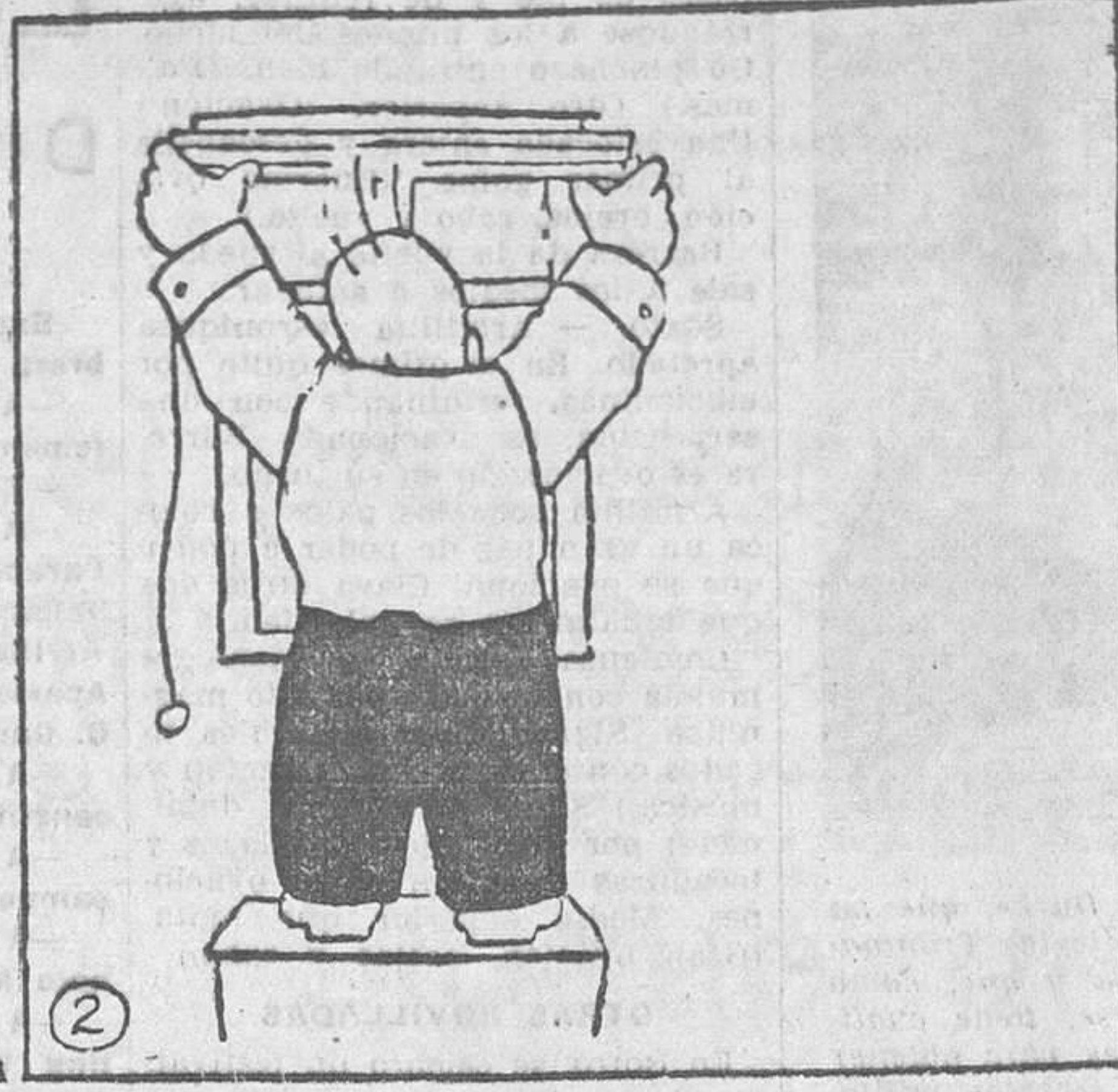
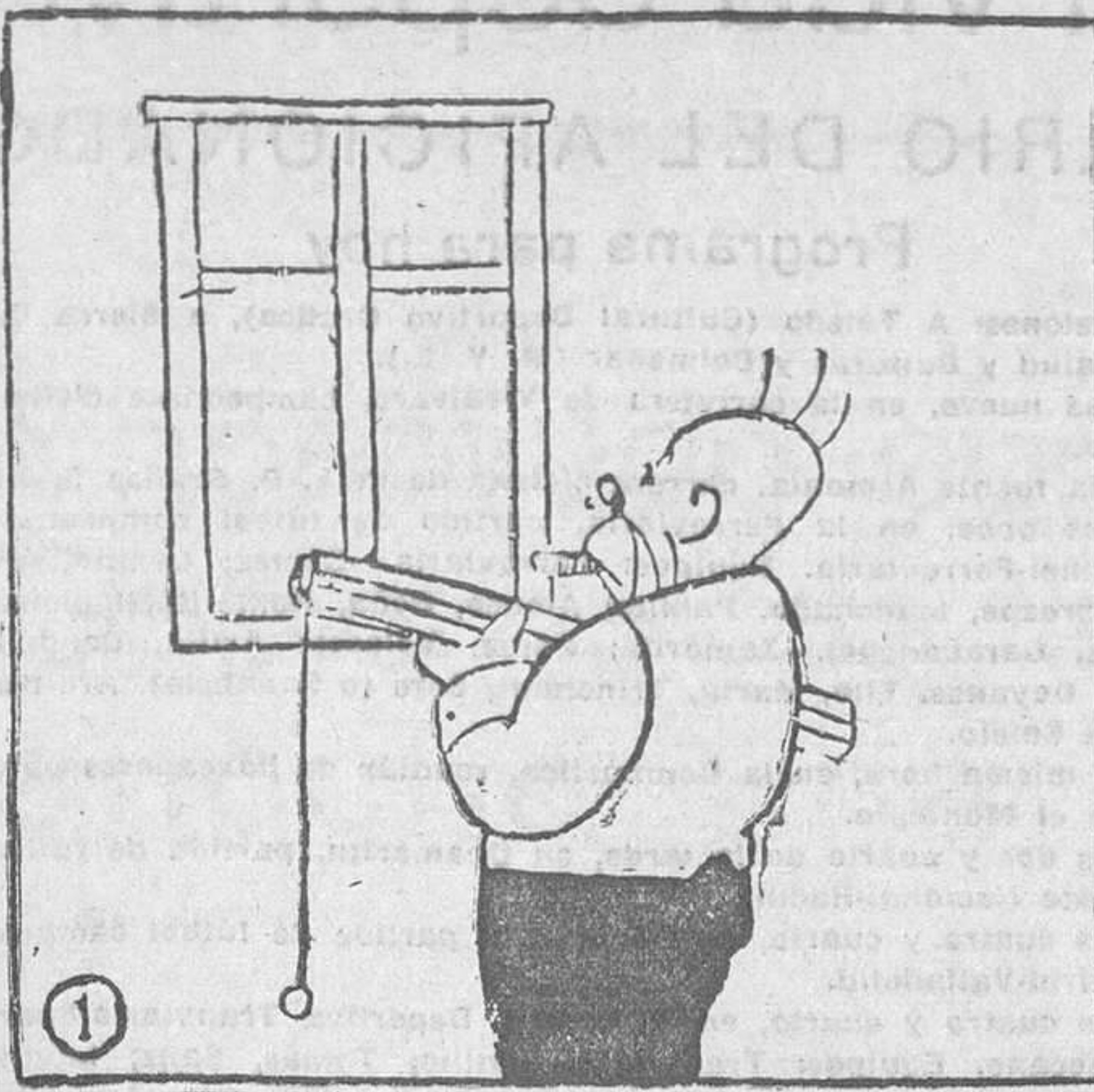
Administración de LA LIBERTAD. Teléfono número 27.150. CIRCO DE PRICE.—Tres grandes funciones.—A las 4 (popular infantil), a las 6,30 y 10,45 (corrientes). Éxito enorme de la nueva compañía...

Espectáculos para hoy. FONTALBA.—(Teléfono 14.419).—6,45 y 10,45, Noche de Levante en calma (de Pemán). (Gran éxito).

BLENORRAGIAS. Inyección Cubas, 3,50 pesetas. Farmacias. Depósitos: Juan Martín. PRESERVATIVOS. La Discreta, Sainval, S. C. Catálogo sin envío. FOSFORATOL. EL MEJOR DIGESTIVO. AYUDANTES DE OBRAS PUBLICAS Academia ORAD. Fundada en 1911. Más de la mitad de los Ayudantes de Obras Públicas de España han sido preparados por esta Academia.



UN HOMBRECITO DE SU CASA, por O. Jacobsson



ANUNCIOS POR SECCIONES No se admiten anuncios Inmorales HASTA OCHO PALABRAS, CINCUENTA CENTIMOS; CADA PALABRA MAS, DIEZ CENTIMOS Contrato por tres meses, a CINCO CENTIMOS palabra, sin limitación

AGENCIAS Agencia en Zaragoza. Documentos. — Todos asuntos. Democracia, 20. «Gestional».

AGUAS Bebed agua La Campaña. Es muy digestiva, evita el estreñimiento.

ALMONEDAS Novios. Casa completa: Alcobá, comedor y recibimiento, 550, 850 y 1.200. Fernández de los Ríos, 31. Garrido.

ALQUILERES Mudanzas, transportes económicos, camionetas guateadas, Madrid, provincias. — Teléfono 60.458.

Mudanzas, 9 pesetas; portes, 7; camionetas. Guardamuebles. Teléfono 72.368.

Los anuncios por palabras de LA LIBERTAD son económicos y eficaces. La oferta que usted tenga necesidad de hacer encontrará siempre demanda.

Alquiler automóviles nuevos para conducir usted mismo. Tarifa reducida. Sánchez Bustillo, 7. Teléfono 74.009.

Compra-venta de neumáticos. Cubiertas nuevas y usadas. Los mayores descuentos. Envío provincias. Malasaña, 26.

Neumáticos ocasión, los más baratos. Larra, 15; 26.260.

Academia Americana. — Conducción, mecánica, carnet, 100 pesetas. General Pardiñas, 69.

La mejor tienda en neumáticos de ocasión. Recauchutados Zas. Alberto Aguilera, 19.

Carnets, garantía conducir camiones, motocicletas, automóviles. Código, mecánica, 100 pesetas. — Marqués Zafra, 18.

Enseñamos conducir automóviles, 49 pesetas. Niceto Alcalá Zamora, número 58.

Enseñamos conducir automóviles, carnet, documentos, todo 100 pesetas. Arenal, 23.

Automovilistas, carnet, reglamento, documentos, 90 pesetas. Cuesta Santo Domingo, 12.

Si tiene usted algo que vender, anuncie en nuestra sección de palabras.

CAFES Cafés. Plaza Santa Ana, 12.

Los anuncios por palabras de LA LIBERTAD son económicos y eficaces. La oferta que usted tenga necesidad de hacer encontrará siempre demanda.

COLOCACIONES OFERTAS Necesitamos agentes toda España, ingresos crecientísimos. Escribid: Crédito Cultural. Hortaleza, 5.

COLOCACIONES OFERTAS Necesitamos agentes toda España, ingresos crecientísimos. Escribid: Crédito Cultural. Hortaleza, 5.

COMADRONAS MANICURAS Partos. Estefanía Raso, consulta económica. — Mayor, 40.

Paz Yscar. Consulta reservada. — Hospedaje, médico especialista. Teléfono 25.161. — Glorieta Bilbao, 7.

Narcisca. Consulta reservada, hospedaje embarazadas. — Conde Duque, 44.

Sisimia Martín, antigua comadrona, consulta diaria gratis. Corredera Alta, 12.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Partos. Luisa Veira, consulta, hospedaje, últimos adelantados. — Plaza Progreso, 10.

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación. Consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez una, tres siete.

Embarazo, menstruación. Consulta médica gratuita. Hortaleza, 61. Provincias, sello.

La sección de palabras de LA LIBERTAD se lee por muchos miles de españoles. Anuncie usted lo que necesite ofrecer o vender. Encontrará siempre a quien le interese su oferta.

Reumatismo, ciática, neuralgias. Tratamiento oxigenoterápico. Marqués Urquijo, 20. — Clínica.

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación. Consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez una, tres siete.

Consultorio médico. Enfermedades venéreas, vías urinarias. Consulta general, una peseta. Especial, cinco pesetas. — Calle Estudios, 2.

ENSEÑANZAS Academia Anglada. Cultura general, preparaciones prácticas, Bancos, escritorios, cálculos, idiomas, Taquigrafía. Señoritas, varones. — Leganitos, 8.

Danzas rítmicas (método Duncan), gimnástica estética para señoras por distinguida señora extranjera. — Clases particulares, de cuatro a seis. Mendizábal, 85, céntrica izquierda.

ENSEÑANZAS Academia Anglada. Cultura general, preparaciones prácticas, Bancos, escritorios, cálculos, idiomas, Taquigrafía. Señoritas, varones. — Leganitos, 8.

Danzas rítmicas (método Duncan), gimnástica estética para señoras por distinguida señora extranjera. — Clases particulares, de cuatro a seis. Mendizábal, 85, céntrica izquierda.

ENSEÑANZAS Academia Anglada. Cultura general, preparaciones prácticas, Bancos, escritorios, cálculos, idiomas, Taquigrafía. Señoritas, varones. — Leganitos, 8.

Danzas rítmicas (método Duncan), gimnástica estética para señoras por distinguida señora extranjera. — Clases particulares, de cuatro a seis. Mendizábal, 85, céntrica izquierda.

ENSEÑANZAS Academia Anglada. Cultura general, preparaciones prácticas, Bancos, escritorios, cálculos, idiomas, Taquigrafía. Señoritas, varones. — Leganitos, 8.

Danzas rítmicas (método Duncan), gimnástica estética para señoras por distinguida señora extranjera. — Clases particulares, de cuatro a seis. Mendizábal, 85, céntrica izquierda.

ENSEÑANZAS Academia Anglada. Cultura general, preparaciones prácticas, Bancos, escritorios, cálculos, idiomas, Taquigrafía. Señoritas, varones. — Leganitos, 8.

Danzas rítmicas (método Duncan), gimnástica estética para señoras por distinguida señora extranjera. — Clases particulares, de cuatro a seis. Mendizábal, 85, céntrica izquierda.

ENSEÑANZAS Academia Anglada. Cultura general, preparaciones prácticas, Bancos, escritorios, cálculos, idiomas, Taquigrafía. Señoritas, varones. — Leganitos, 8.

Danzas rítmicas (método Duncan), gimnástica estética para señoras por distinguida señora extranjera. — Clases particulares, de cuatro a seis. Mendizábal, 85, céntrica izquierda.

GUARDAMUEBLES Muebles, cinco pesetas; recogida gratis. Paseo Marqués Zafra, 18.

HIGIENE Preservativos «La Ideal», Jardines, 23, Madrid. Las mejores marcas extranjeras, garantizadas.

Preservativos «La Masco», La Gato, 4. Pídase catálogo sin enviar sello.

LIBROS Libro actualidad «Comunismo Integral Cristiano», antipolítico, antirrevolucionario. Hermanos todos, enemigos ninguno. Librerías, 5 pesetas. Pedidos, Villalba. — Maudes, 51, Madrid.

La sección de palabras de LA LIBERTAD se lee por muchos miles de españoles. Anuncie usted lo que necesite ofrecer o vender. Encontrará siempre a quien le interese su oferta.

LOTERIAS Lotería Europa, Sevilla. La esta Navidad premio gordo.

Navidad. Treinta millones. Miguel Escámez. Lotería Europa (Sevilla).

MADERAS Almacén de chapas y tableros contrachapados. Ared. Lista, 87. Teléfono 61.903.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

MAQUINAS Morell vende, alquila. Morell repara perfectamente máquinas escribir. Hortaleza, 17.

ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN En nuestras oficinas, MADERA, 8 Teléfono 27150 En todas las AGENCIAS DE PUBLICIDAD

EN CUATRO CAMINOS BRAVO MURILLO, 79 BAR METROPOLITANO TELEFONO 31859

CALLE DE ALCALA (FRENTE AL BANCO CENTRAL) CASA ATIENZA Avenida República, 14 (P. Vallecas)

R. MARTINEZ Marqués de Urquijo (esquina Ferraz)

Y en los de venta de periódicos siguientes

Preservativos La Francoesa. Plaza Carmen, 1. Gta se propaganda, 2,25 docena. Superfortísimos, 4,50. Venus, 15. Caja Neverrip, 2,25. Imposible mejor precio igual calidad. Envíos reembolso provincias.

Si tiene usted algo que vender, anuncie en nuestra sección de palabras.

HUESPEDES Hogar-Residencia. Absoluta garantía moral, precios excepcionales, todo confort, desde 150 pesetas mensuales. España Femenina. Paseo Recoletos, 29.

Particular alquila alcobá exterior, calefacción, a caballo. Fuencarral, 132.

Para anunciar en periódicos con descuentos, hijos Valeriano Pérez. — Progreso, 9.

Instalamos bares completos, mostradores, 100. Santa María, 3; sucursal, costanilla San Pedro, 6.

Tubos cemento centrifugo. Piedra artificial. Cantó. Princesa, 34. Teléfono 34.466.

Vendo gabanes, trajes caballero, seminuevos, económicamente, inmensos surtido. Núñez Balboa, 9, bajo izquierda. — Teléfono 54.410.

Alcobá completa, cama plateada moderna, 395 pesetas. Veguillas. Desengaño, 20.

Casa Jiménez. Venta, alquiler velos novia, mantones Manila. Preciados, 58.

Venta y compostura de relojes, precios muy económicos, garantía un año; especialidad en las de relojes de marca. Antigua relojería. Enrique García Álvarez, 2 (antes Sal).

Sombreros Guines, últimos modelos. Ver escaparate. Bordadores, 12.

Si tiene usted algo que vender, anuncie en nuestra sección de palabras.

Para anunciar en periódicos con descuentos, hijos Valeriano Pérez. — Progreso, 9.

SANGRE PURA, RICA Y NUEVA PILDORAS DEPURATIVAS del Dr. SOIVRE Medicamento especial para combatir de una manera cómoda, rápida y eficaz el eczema, herpes, úlceras varicosas (llagas en las piernas), erupciones escrofulosas, eritemas, acné, urticaria, etc., enfermedades que tienen por causa su origen, humores, vicios o infecciones de la sangre. Se ha dado al Depurativo del Dr. Solvré la forma de Pildoras, porque los Roobos, Jarabes, Elixires y todos los depurativos líquidos están compuestos de Alcohol, vinos fuertes y jarabes concentrados que disminuyen la acción depurativa, irritan el estómago, fatigan los riñones y debilitan todo el organismo. Así las Pildoras depurativas del Dr. Solvré, resultan el Depurativo ideal, cómodas y agradables de tomar, digestivas y reconstituyentes generales; regeneran, enriquecen y renuevan la sangre, aumentando con ello todas las energías del organismo; fomentan la salud y resuelven rápidamente todas las úlceras, llagas, granos, forúnculos, supuraciones, caída del cabello, inflamaciones en general, etc., quedando la piel limpia y regenerada, el cabello brillante y copioso, no restando en el organismo huellas del pasado. Exteriormente puede aplicarse la Pomada del Dr. Solvré, que calma al momento la inflamación y abrevia el tratamiento de las manifestaciones molestosas de la piel. — De venta a 600 Ptas. en las principales farmacias de España, Portugal y América. NOTA.—Dirigiéndose y enviando 025 ptas. en sellos de correo para el franqueo a Oficinas LABORATORIO SOKATARG, calle del Ter, 16, Barcelona, recibirá gratis un librito explicativo sobre el origen, desarrollo y tratamiento de estas enfermedades.

¡UTILICENOS! Las columnas de LA LIBERTAD son leídas diariamente por millares de lectores que necesitan comprar, vender, alquilar o que buscan u ofrecen trabajo SI USTED QUIERE DECIR ALGO, DIGALO EN LA LIBERTAD ¡Utilícenos y no se arrepentirá! LLAMEN AL TELEFONO 27150

ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN En nuestras oficinas, MADERA, 8 Teléfono 27150 En todas las AGENCIAS DE PUBLICIDAD EN CUATRO CAMINOS BRAVO MURILLO, 79 BAR METROPOLITANO TELEFONO 31859 CALLE DE ALCALA (FRENTE AL BANCO CENTRAL) CASA ATIENZA Avenida República, 14 (P. Vallecas) R. MARTINEZ Marqués de Urquijo (esquina Ferraz) Y en los de venta de periódicos siguientes

## AYER, EN EL SUPREMO

### Vista del recurso contra la sentencia que condenó a la pena capital a los autores de la muerte de un empleado de tranvías en la calle de Magallanes

Asombra contemplar la cantidad de trabajo que pesa sobre los magistrados de esta Sala segunda. Diariamente tienen que entender y fallar en recursos contra sentencias de los Tribunales de urgencia, y raro es aquel en que no se ventilan la vida de uno o más hombres, lo que hace la labor más difícil, delicada y penosa, a más de ocurrir frecuentemente que es preciso suspender el despacho cotidiano para que el presidente de la Sala se traslade al Pleno, al objeto de estudiar el indulto de alguna pena capital, como ayer, por ejemplo, la que se impuso en Córdoba a un corneta de la Guardia civil.

¿Cuándo se aquietarán los ánimos y las pasiones para desvanecer esa sinistra sombra del patíbulo proyectada constantemente sobre la Justicia?

Esperemos pase pronto esta ola angustiosa y que la piedad y los sentimientos humanitarios prendan en el ánimo de todos, sin excepción.

Ayer asistimos a uno de los últimos capítulos del desdichado sucesos de la calle de Magallanes, que costó la vida a un padre de familia, causó lesiones graves a otro y amenaza con terminar en las ejecuciones de dos hombres jóvenes, que, bien orientados, podrían ser útiles al país y a ellos mismos, y sobre los que pesa, en cambio, la amenazante alternativa del patíbulo o la celda perpetua.

A las once en punto comenzó la vista del recurso contra la sentencia que impuso pena de muerte a Claudio Martínez y Pedro Agüera Cenarro y diecisiete años de reclusión menor a los cómplices Rafael García, dueño del «taxi» en el que huuyeron los dos principales inculcados, y Andrés Navarro, chofer del mismo «taxi».

En estrados, los abogados defensores y recurrentes, señorita Kent, Sres. Barrena y Serrano Batanero. En representación del Ministerio público, el fiscal Sr. Romero de Tejada.

Concedida la palabra a la señorita Kent, ésta fundamenta su recurso en la práctica incompleta de la prueba pericial que admitió la Sala sentenciadora, y en la que reconociéndose por los peritos médicos la evidente anomalía de Claudio Martínez, manifestaron no habían tenido tiempo de concretar sus dictámenes, toda vez que el Tribunal había concedido para el estudio del procesado un plazo brevísimo.

Se lamenta con este motivo de la extraordinaria celeridad que se imprime a los procedimientos de urgencia, y cree que esta rapidez perjudica notablemente las garantías mínimas que se deben otorgar al delincuente cuando para él se solicitan penas de tanta gravedad.

Deducido de la prueba practicada y tomada en consideración por el Tribunal que sentenció, la locura parcial de Claudio Martínez, a quien considera se le debió aplicar esta atenuante.

Termina solicitando se revoque la sentencia recurrida, estimándose los motivos de casación alegados.

Seguidamente hace uso de la palabra el Sr. Barrena, quien se adhiere al recurso planteado por la señorita Kent, abundando en sus razonamientos respecto a los graves inconvenientes de la rapidez en el procedimiento de urgencia, que permite condenar por un delito de lesiones cuando todavía no se sabe el tiempo que han tardado en curar éstas.

Cree que el Tribunal sentenciador no se hallaba constituido legalmente, toda vez que había un magistrado que no pertenecía a la Sala de vacaciones y que para haber actuado ese día necesitaba autorización del ministro de Justicia, previa consulta a la Sala de gobierno, requisitos que no se cumplieron, infringiendo notoriamente lo preceptuado en la ley orgánica.

afirmación rotunda de que Pedro Agüera es una personalidad psicopática de las más acusadas, siendo, según manifestó el citado ilustre doctor, «el caso más típico de hombre no normal que habla reconocido en veintiséis años de vida profesional».

Estima que, dados estos antecedentes, suficientemente probados en el curso de la vista ante el Tribunal de urgencia, no procede la sentencia dictada, pues era preceptiva la estimación de la atenuante de locura parcial. Solicita, finalmente, de la Sala revoque la sentencia recurrida.

El discurso del Sr. Barrena ha sido, sencillamente, maravilloso de fondo y forma.

A continuación informa el señor Serrano Batanero, defensor de Andrés Navarro y Rafael García, adhiriéndose al recurso sostenido por sus compañeros los defensores de Agüera y Martínez, y solicita, con su palabra cálida y vibrante, la revocación de la sentencia.

El Ministerio fiscal, representado por el Sr. Romero de Tejada, se opone con su habitual maestría y fácil oratoria a que prosperen los recursos entablados.

A la vista asistió numeroso público, entre el que pudimos contemplar el angustiado semblante de algunos familiares de los condenados.

#### ISIDRO LORCA

#### Vistas señaladas para mañana lunes

**Tribunal Supremo**  
Sala primera.—A las diez y media: Recurso de revisión contra sentencia de Madrid sobre divorcio. Letrado, Sr. Llana.

Recurso contra sentencia de Pamplona sobre divorcio. Letrado, Sr. Cabrera.

Recurso de revisión contra sentencia de Murcia sobre divorcio. Letrado, Sr. Guillamón.

Sala segunda.—A las once: Recurso sobre aplicación ley de Amnistía.

Recurso contra sentencia de Sevilla en homicidio frustrado.

Recurso contra sentencia de Pamplona en causa por asesinato y tenencia ilícita de armas.

Sala tercera.—A las diez y media: S. A. Bodegas del Romeral con la Administración sobre utilidades.

Sala cuarta.—A las diez y media: Recurso interpuesto por don Eduardo García Martín sobre inclusión en el escalafón.

Sala quinta.—A las diez y me-

dia: Incidente entre Puerto y otro con Palomo y el Estado sobre pobreza. Letrados: Sres. Alvarez (J.) y el del Estado.

Recurso contra sentencia de Madrid entre La Unión y El Félix con Vela y otro sobre indemnización. Letrados: Sres. Aynat y Rivó (V.).

Recurso contra sentencia de Calamocha entre Pérez y Bayo sobre reclamación de jornales. Letrado, Sr. Carrasco.

Sala sexta.—Resoluciones sin vista.

#### Audiencia territorial

Sala primera.—A las diez: Apelación en incidente promovido en pleito de divorcio.

Don Timoteo Martín con D. José Muñoz y otro y el abogado del Estado sobre pobreza.

Don Antonio Molinedo sobre pobreza.

Sala segunda.—A las diez: Don Sotero Helguera con D. Fermín Jiménez sobre desahucio.

Doña Elvira Martínez y la Compañía de seguros Hispania sobre pago de pesetas.

#### Tribunal Contencioso-Administrativo Provincial

A las diez: Don Pedro Campon a las diez: Don Pedro Campon con la Administración sobre revocación acuerdo.

#### Audiencia provincial

Sección primera.—A las diez: Dos causas por estafa.

Causa por hurto. Apelación auto de procesamiento.

Causa por detención ilegal. Urgencia.

Sección segunda.—A las diez: Causa por tenencia ilícita de armas.

Apelación auto de procesamiento.

Causa por hurto. Letrado Sr. Angulo.

Causa por hurto. Letrado Sr. Vidal y Moya.

Apelación auto de procesamiento. Letrado, Sr. Canalejas.

Sección tercera.—A las diez: Causa por hurto.

Causa por robo.

Causa por resistencia.

Sección cuarta.—A las diez: Causa por homicidio por imprudencia. Letrado, señorita Kent.

Causa por lesiones. Letrado, señor Miralles.

Causa por lesiones. Letrado, señor Pardo.

Causa por tenencia ilícita de armas. Letrado, Sr. Vargas.

Causa por tenencia ilícita de armas.



La espta Elsa Durke, que ha comparecido ante los Tribunales de Marsella y que, como puede apreciarse, tiene cualidades suficientes para obtener toda clase de secretos militares... y civiles

templados y ceñidos, con sus correspondientes de pecho, y en ésta derecha, costadillos y rodillazos, siempre entre los pitones, que emocionaron de verdad; todo esto a los acordes de la música y entre oles de las gentes entusiasmadas.

El colofón de esta excelente faena, repleta de valor, en la que sufrió un gañafón serio del que sacó rota la taleguilla, fué un pinchazo alto y media superior.

Se le concedió la oreja y dió la vuelta al ruedo entre ovaciones.

El Soldado tiene, como saben todos los aficionados, un temple de voluntad y valor muy difícil de reducir, y como en su primer toro, el fogueado, no pudo hacer otra cosa que estar cerca y oír palmas, en cuanto vió que el sexto medio embestia se propuso no dejarse ganar la pelea y lo consiguió.

Bien plantado en el tercio, extendió el capote y dibujó cinco verónicas imposibles de mejorar por su perfecta ejecución y por lo apretadas, para rematar con media escalofriante, liándose, pero de verdad, el toro a la cintura. En su quite igualó estos lances, pero con las manos más bajas todavía, y la ovación se reprodujo.

A petición puso un par de frente superior, y desistió porque el bicho no se prestaba a lucimiento en esta suerte. Pero cuando le llegó la hora de la muleta entabló con el burel una pelea franca y valerosa, de la que resaltaron buenos pases por bajo, altos, cambiados y de la firma. Tan metido estaba dentro del toro, que éste no tuvo más que alargar la cabeza para prenderle. Por milagro salió indemne las tres veces que le metió la cabeza al animal.

Arrancó a matar, substituyendo el pañuelo por la muleta, y cobró dos medias estocadas, mejor la segunda, y descabelló con la puntilla.

Como a su paísano, se le concedió la oreja y dió la vuelta al ruedo.

Como final, Silverio Pérez despachó dos novillos de los señores Monje y Megías, bueno el primero y malo el segundo.

Silverio estuvo bien y valiente en el primero, y lo contrario en el segundo.

#### RECORTE

**EN LOGROÑO.—Niño de la Palma, Barrera y Armillita.—Toros de Villamarta**

Logroño, 21. — Se celebra con animación la corrida de feria de San Mateo. El ganado de Villamarta resultó mediano.

Primero.—Niño de la Palma verónica valiente. Muleta por alto y mata de un estocazo. (Palmas.)

Segundo.—Barrera da unas verónicas superiores. (Ovación.) Todos los diestros son aplaudidos en quites.

Barrera inicia la faena con un pase por alto estatuario. (Ovación y música.) Sigue valentísimo, dando pases de todas marcas, de pie y de rodillas, artístico y dominador. (Ovación.) Mete una corta y otra en buen sitio. Descabella. (Gran ovación, orejas y vueltas.)

Tercero.—Armillita da unas verónicas para sujetar al bicho, que se aplauden. El toro es grande y soso. Armillita da unos pases por alto quieto y ajustado, en redondo, naturales, molinetes. (Ovación y música.) Sigue valentísimo y adornado entre ovaciones. Hay tocaduras de pitón y pases cambiantes a la muleta. Da un pinchazo bueno y una estocada superior. (Orejas, vuelta al ruedo, salida a los medios.)

Cuarto.—Niño de la Palma lancea bien. Faena valiente y artística para un pinchazo, dos medias estocadas y dos descabellos. (Palmas.)

Quinto.—Barrera verónica valiente. Brinda al público y comienza la faena con un pase de rodillas

encerrado en tablas. (Ovación y música.) Sigue con derecha, pases de pie y de rodillas, agarrándose a los pitones del bicho. Un pinchazo entrando bien. (Palmas.) Otro superior. (Ovación.) Una estocada entera y descabella al primer golpe. (Enorme ovación, orejas, rabo y vuelta.)

Barrera da la vuelta al ruedo y sale a los medios a saludar.

Sexto.—Armillita verónica apretado. En el primer quite por chibuelinas, terminando con una serpentina, es ovacionado. Barrera es ovacionado en su turno.

Armillita coge los palos y coloca un gran par de poder a poder que se ovaciona. Clava otros dos que igualmente se aplauden.

Comienza Fermín la faena de muleta con un pase por alto magnífico. Siguen cinco naturales ligados con el de pecho. (Ovación y música.) Sigue artístico y dominador por afarolados, rodillazos y tocaduras de pitón entre ovaciones. Media superior que mata. (Gran ovación, orejas y rabo.)

#### OTRAS NOVILLADAS

En Borox se celebró un festival, en el que lidiaron unos becerras de Gallegos, de Salamanca, Luis Ortega, hermano del conocido matador; Corrochano, Chiquito de la Audencia, Maravilla, Curro Caro y Mariano García. Todos ellos fueron ovacionados, especialmente Chiquito de la Audencia, Curro Caro y Maravilla, que cortaron orejas y rabos.

En Daganzo. Novillos de Villarroel, buenos. Arturo Rodríguez, colosal y superior. Fué ovacionado y cortó orejas. La corrida fué asesorada por el famoso matador de toros Félix Rodríguez, hermano de Arturo.

En Cabezuela. En las dos novilladas de feria actuó con ganado de Gamazo, que resultó manso. Antonio Carriches, que fué ovacionado y cortó orejas y rabos.

En Riaza. Los días 16 y 17 actuó Raimundo Serrano, que mató seis toros, obteniendo un éxito clamoroso, cortando orejas y rabos y siendo sacado en hombros. La segunda tarde resultó con un puntazo en una pierna.

#### NOTICIAS

**Festival a beneficio de los inválidos**

Por iniciativa de la Institución de Reeducación y Adaptación de Inválidos, y con la colaboración personal de cuatro famosos matadores de toros, se celebrará, en los primeros días de Octubre, un festival taurino a beneficio de dicha Institución.

#### NINA ATROPELLADA

**El automóvil lo conducía la esposa de un diplomático**

Burgos, 21.—A cuatro kilómetros de Burgos, el automóvil ocupado por el diplomático D. Carlos López Dóriga y su señora, y conducido por ésta, arrolló a la niña de nueve años Rosalía Santa Cruz Fernández.

El vehículo hizo un brusco viraje y fué a estrellarse contra un árbol, destruyéndose.

La niña fué recogida por los ocupantes de otro automóvil y traída a la Casa de socorro de la capital, donde la curaron de heridas gravísimas.

Los señores de López Dóriga resultaron con lesiones de escasa importancia.

#### Necrológica

Ayer tarde se verificó el entierro del cadáver de D. Santos Oliván Rehal, tío del redactor cinematográfico de «Ahor», Santiago Aguilera.

El acto, al que asistieron gran número de compañeros y amigos del finado, fué presidido por Santiago Aguilera, en representación de la familia; D. Sabino A. Micón, en representación de «Ahor», y Pérez Camarero, presidente de Redactores Cinematográficos Unidos.

Reiteramos nuestro sentido pésame.

#### UNA ACLARACION

**Los ciegos menesterosos no han rechazado el socorro**

El Centro Instructivo y Protector de Ciegos de Madrid nos ha remitido una extensa nota, en la que se refiere a la angustiosa situación creada a los ciegos por los acuerdos de las autoridades para reprimir la mendicidad.

Dicen que el problema de los ciegos menesterosos no se puede considerar igual que el resto de los que implican la caridad pública. Aseguran que no es cierto que los ciegos hayan rechazado el socorro domiciliario que la Beneficencia les ha concedido. Mal pueden rechazar una cosa que no les ha sido todavía otorgada. Quedan complacidos.

## La vida deportiva

### DIARIO DEL AFICIONADO

Programa para hoy

Excursiones: A Toledo (Cultural Deportiva Gráfica), a Sierra Cabrera (Salud y Cultura) y Colmenar (M. V. E.).

—A las nueve, en la carretera de Vicalvaro, campeonato ciclista femenino.

—En la fuente Armonía, carrera ciclista de la A. C. Gráfica Sport.

—A las once, en la Ferroviaria, partido de fútbol campeonato Carabanchel-Ferroviaria. Equipos: Ferroviaria.—Gómez; Graño, Villalba; Gorozpe, Manchado, Pabito; Alonso, Peña, Romerito, Moleiro, Arrillaga. Carabanchel.—Zamorita; Pérez, Velasco; Arilla, Ceudón, Aparicio; Goyanes, Tito, Marin, Trinchant, Sere (o Sanabria). Arbitro, G. García Soletó.

—A la misma hora, en la Gornástica, reunión de boxeadores para constituir el Montepío.

—A las dos y cuarto de la tarde, en Chamartín, partido de fútbol campeonato Nacional-Racing.

—A las cuatro y cuarto, en Chamartín, partido de fútbol campeonato Madrid-Valladolid.

—A las cuatro y cuarto, en El Cafeto, Deportiva Tranviaria-Sporting Vallecana. Equipos: Tranviaria.—Cotillo; Tomás, Sanz; Lavín, Manolete, Juan; Cartagena, Julio II, Monjardín, Mamerto, Andrade. Sporting.—Fariñas; Nene, Manolo; Morales, Blanco, Fulgueras; Rufi, Viejo, Argumosa, Cano II, Oito. Arbitro, G. Aguaco.

—A las cinco, en el Stadium, carreras de galgos.

—A la misma hora, en la Ferroviaria, Cinturón Madrid de boxeo.

## CICLISMO

**Berrendero gana la Vuelta a Salamanca**

Salamanca, 21.—A las ocho cuarenta y cinco de la mañana se dió la salida a los que continúan en la Vuelta a Salamanca, para cubrir la última etapa, Béjar-Salamanca.

Habia gran cantidad de público, que aplaudió a los routiers en la partida. Hasta el puerto de Vallejera fueron en pelotón, despegándose al final Trueba, que coronó en primer lugar la cima, ganando la primera establecida. A media rueda llegaron Berrendero y Acosta.

El Alba de Tormes se despegan Berrendero, Salas, Trueba, Casas y Acosta. Al salir de Peñaranda Berrendero logra escapar; pero a poco es alcanzado por Lisardo Acosta. Poco después se les unen Casas y Trueba.

En Santa Marta escapa nuevamente Berrendero, seguido de los citados.

En Salamanca, cuya meta estaba situada en el paseo de la Avenida, habia congregadas numerosísimas personas.

El primero en pisar la cinta de llegada, a la una de la tarde, fué el madrileño Berrendero, seguido a media rueda de Fermín Trueba. En cuarto lugar entró Acosta. En la clasificación general figura primero Berrendero, seguido de Fermín Trueba y Acosta.

En la tribuna establecida en la meta estaban todas las autoridades locales.

## CARRERAS DE GALGOS

**GRAN «MATCH» entre galgos españoles e ingleses en 625 yardas. Ocho grandes pruebas: cinco de velocidad y tres de resistencia.**

**EL DEPORTE DE MODA EN EL SITIO MAS AGRADABLE DE MADRID.**

Bar. Orquesta. Restauranté. Esta tarde, a las cinco, en el Stadium

## Pelota vasca

**Frontón Chiki-Jai**  
Los aficionados que acudieron a este frontón la noche del viernes tuvieron ocasión de presenciar un gran partido que se jugó entre Paula y Marichu, con cinturón rojo, y Arrate y Poli, azules.

El resultado de la contienda fué favorable al bando rojo, a pesar del formidable juego desarrollado por Arrate y Poli.

A nuestro juicio se distinguió en este partido Marichu, que cubrió la zaga con seguridad, castigó la pelota formidablemente y, hasta en las entradas de izquierda y de revés, que son su fiaco, estuvo afortunada. Esto ya es ponerse en razón, Marichu. Su compañera Paula estuvo oportuna y acertada. Sobre todo en la segunda mitad.

De las azules, Arrate, que lucía un cinturón sic, jugó muy bien, sobre todo al comienzo del partido. Se observa que progresa rápidamente.

En cuanto a Poli, merece párrafo aparte, porque viene actuando desde hace varios días como verdadero fenómeno. Atraviesa la diminuta Poli un período de prosperidad artística sin igual. Su excelente juego, realizado merced a un derroche de vista y habilidad, denota dominio absoluto en el manejo de la raqueta y un conocimiento perfecto de esta especialidad deportiva. Por esta razón vienen los aficionados sintiendo verdaderos deseos de verla enfrentada de las mejores zagueras, convencidos de que éstas han de tener que emplear a fondo sus facultades para vencer a esta chiquilla, cuya natural viveza e ingenio la hacen, por otra parte, objeto de múltiples simpatías.—F. J.

**ACEITE RENAULT**  
LOS MEJORES ACEITES PARA AUTOMOVILES  
SEGURIDAD Y ECONOMIA  
Distribuidores:  
**S. A. E. de Automóviles RENAULT**  
Avenida Plaza de Toros, 7.-MADRID